ALCALDIA MUNICIPAL DE TURBACO	**FORMATO DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y AUTORIZACIÓN DE PAGOS F-SCAP**	**CODIGO: S-002** **Versión: 2.01** **Fecha:** **05/01/2018**

Dependencia:	SECRETARÌA DE INFRAESTRUCTURA	Fecha:	31/12/2024

ACTO ADMINISTRATIVO

DATOS DEL CONTRATO	Valor Contrato:	$926,869,800.00			Valor a Pagar:		$926,869,800.00	
	Número:	CMA-001-2024	Fec. Suscripción:	Dic 17 2024	N° RP:	1317	Fecha:	Dic 17 2024
	N° CDP:	936	Fecha:	Dic 17 2024				
	Rubro Presupuestal:	Estudios y diseño unidad deportiva nuevo paraiso						
OBJETO DEL CONTRATO:	«ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA NUEVO PARAÍSO MUNICIPIO DE TURBACO DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR TURBACO».							
FORMA DE PAGO:	La Entidad pagará al Consultor el valor del Contrato en pagos parciales mensuales de acuerdo con la ejecución del Contrato hasta el noventa y cinco por ciento (95 %) de su monto. El cinco por ciento (5 %) restante se pagará una vez finalizada la ejecución del Contrato. El pago al Consultor se efectuará previa presentación de la factura y visto bueno por parte del supervisor designado donde conste el recibo a satisfacción de las actividades, acompañada del acta de recibo y de la certificación de encontrarse el Consultor al día en el pago de aportes al Sistema de la Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con lo señalado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Consultor cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia. El Consultor deberá acreditar para cada pago derivado del Contrato, que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.							

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	**CONSORCIO NUEVO PARAISO**										
Identificación:	Tipo de documento:	Cédula		Nit.	X		Número	901873695-2		DV	
Dirección:	MZ B LT 25 BRR LOS LAURELES										
Número de Teléfono:				FAX:				CEL.	3005385501		
Clase y número de cuenta:	Corriente:		Ahorros	**X**	Número:			Banco:	**N.A.**		
ASPECTOS TRIBUTARIOS	Marque con "X"	Persona Natural:			Persona Jurídica:	**X**		Regimen:			
		Gran Contribuyente:			Autoretenedor:						
		He verificado de esta información frente al RUT:			SI:	X		NO:			

OBSERVACIONES: CUENTA 001	**NOTA:**

C0000590-9ED0-4781-9C94-224196C6BB2E

NOMBRE CONTRATISTA:	CONSORCIO NUEVO PARAISO
C.C.:	901873695-2

C78252F1-267F-48A5-A7EC-89D4A36AC827

NOMBRE SUPERVISOR:	SADIEL DAVID GAMEZ MENDOZA
CARGO:	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

ALCALDIA MUNICIPAL DE TURBACO	**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS**	**CODIGO: S-003** **Versión: 1.01** **Fecha: 19/05/2017**

Turbaco, Bolívar, Dic 31 2024

SECRETARÌA DE INFRAESTRUCTURA

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Dic 17 2024 - Dic 31 2024, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	CONSORCIO NUEVO PARAISO
Identificación:	901873695-2

DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL

DATOS DE CONTRATO:	**Número:**	CMA-001-2024	**Fec. Suscripción:**	Dic 17 2024	**Fecha de iniciación:**	Dic 17 2024
	Duración:		**Meses:** 0	**Días:** 20	**Fecha de terminación:**	Dic 31 2024
OBJETO DEL CONTRATO:	«ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA NUEVO PARAÍSO MUNICIPIO DE TURBACO DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR TURBACO».					

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
1) Dar cumplimiento al objeto y alcance del contrato de acuerdo con lo establecido en el presente documento y en sus anexos.	A la fecha del presente informe se ha dado cumplimiento del objeto y alcance segun lo establecido en el pliego de condiciones y el contrato.
2) Estar en comunicación con el supervisor del contrato.	Se ha mantenido comunicacion directa con el supervisor del contrato en mencion mediente Comite de seguimiento, llamadas telefonicas y vias WhatsApp.
3) Permitir la labor de seguimiento y control que realiza el supervisor, atendiendo y dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen.	Se han acatado las sugerencias y/o correcciones por parte de la supervicion del contrato.
4) Disponer del personal idóneo, así como de los recursos logísticos, materiales, y/o equipos, para desarrollar el contrato dentro de la oportunidad y con la calidad establecidos.	Se ha dado cumplimiento a esta obligacion siguiendo los lineamientos del anexo tecnico 1, disponiendo asi los perfiles de las hojas de vida establecidas, de igual manera los demas recursos logisticos para el desarrollo oportuno de los diseños.
5) Identificar las oportunidades para promover el empleo local durante la ejecución del contrato.	Dando cumplimiento con esta actividad y en pro a promover el empleo local se ha contratado personal no calificado dentro del municipio.
6) Aportar todo su conocimiento y experiencia para desarrollar adecuadamente el objeto del contrato de conformidad con lo requerido por el contratante.	A la fecha del presente informe se han desarrollado las actividades del contrato segun las condiciones establecidas en en el contrato.
7) Cumplir con las normas de gestión ambiental, así como con las normas el Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo que rijan durante la vigencia del contrato y atender las acciones y evidencias que deben presentarse de conformidad con los anexos del contrato.	Durante el periodo de ejecucion del presente contrato se ha dado cumplimiento a la normativa de la gestion ambiental, asi como a la seguridad y salud en el trabajo.
8) Realizar todos los pagos de honorarios y/o salarios, parafiscales e indemnizaciones a que haya lugar e igualmente dar cumplimiento a las normas de afiliación y pago al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensiones y riesgos) que le correspondan, de acuerdo con el personal que llegare a emplear en la ejecución del contrato, en las cuantías establecidas por la ley y oportunamente. Deberá demostrar el aporte a los Sistemas de Seguridad Social Integral y Parafiscal (artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 41 de la Ley 80 de 1993) que le corresponda para cada pago o abono en cuenta de acuerdo a la forma de pago.	Se realizaron los aportes a seguridad social (Salud, pension y arl) establecidas por la ley, asi como el pago de los honorarios
9) Manejar con la debida confidencialidad la información a que tenga acceso, así como la producida a lo largo de la ejecución del contrato.	Se ha manejado la informacion contractual con toda confidencialidad.
10) Reportar la información relacionada con la ejecución del contrato o que tenga incidencia en ella cuando sea requerida por la Entidad.	A la fecha del presente informe, se han surtido los tramites de acuerdo con la obligacion.

ALCALDIA MUNICIPAL DE TURBACO	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS	CODIGO: S-003 Versión: 1.01 Fecha: 19/05/2017

Turbaco, Bolívar, Dic 31 2024

SECRETARÌA DE INFRAESTRUCTURA

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Dic 17 2024 - Dic 31 2024, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	CONSORCIO NUEVO PARAISO
Identificación:	901873695-2

11) Ejecutar el contrato con el personal ofrecido en el Procedimiento de Contratación. En caso de requerir el cambio de personal, por razones que deben quedar sustentadas en el expediente del contrato, el Consultor presentará las hojas de vida del aspirante, con sus respectivos soportes para evaluación de la Entidad, en un plazo no mayor a tres (3) días hábiles contados a partir de que el Supervisor solicite el cambio del personal. La persona que reemplazará al profesional del personal debe cumplir con los requisitos mínimos descritos el pliego de condiciones, tanto en sus aspectos habilitantes como ponderables.	A la fecha del presente informe, se han surtido los tramites de acuerdo con la obligacion.
12) Realizar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes) en papel que cumpla con las siguientes características: (i) estar certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) estar en papel reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y libre de cloro elemental.	A la fecha se ha cumplido esta actividad de acuerdo a las condiciones contractuales.
13) Incorporar como mínimo por lo menos del cuarenta por ciento (40 %), sin perjuicio de incorporar uno superior de personal colombiano para el cumplimiento del contrato.	se ha cumplido con esta actividad con un porcetanje de personal colombiano de un 100%
Final de las obligaciones contractuales.	**Final de las actividades ejecutadas.**

2E29E5F2-7428-4B56-91D0-73FAEAA840B1

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: **CONSORCIO NUEVO PARAISO**

C. C. : **901873695-2**

CONSORCIO NUEVO PARAISO 24

No. CMA-001-2024.

CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Con el fin de acreditar el cumplimiento de los dispuesto por el artículo 50 de la ley 798 del 27 de diciembre de 2002 y en cumplimiento del artículo 23 de la ley 1150 de 2007, bajo la gravedad de juramento, certificamos:

VANESSA CARCAMO MENDOZA, identificado con 1.052.927.528 de Magangué, en mi condición de representante legal CONSORCIO NUEVO PARAISO 24, identificada con el NIT 901.873.695-2, bajo la gravedad de juramento certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al Servicio Nacional de Aprendizaje, (artículo 65 Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Cartagena, a los 26 días del mes de diciembre de 2024.

Atentamente,

Nombre del Proponente CONSORCIO NUEVO PARAISO 24.
Nombre del representante legal VANESSA CARCAMO MENDOZA
C. C. 1.052.927.528 de Magangué
Dirección de correo Urba Los Laureles MZ B CA 25, Cartagena- Bolivar
Correo electrónico intervenconsultorias@gmail.com
Telefax 3005385501
Ciudad 3005385501

VANESSA CARCAMO MENDOZA



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.052.975.528

CARCAMO MENDOZA
APELLIDOS

VANESSA
NOMBRES

Vanessa Cárcamo M.
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 03-JUL-1991

MAGANGUE
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

20-ENE-2010 MAGANGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-0502800-00217981-F-1052975528-20100225 0021268593A 1 34159790

Referencia bancaria

Banco de Bogotá

NIT.860.002.964.4

EL BANCO DE BOGOTA A SOLICITUD DEL INTERESADO,

Informa que: CONSORCIO NUEVO PARAISO 24

Está vinculado con el siguiente servicio financiero:

☐

Cuenta de Ahorros : 414-395277

La cual se encuentra en Estado Normal

Se expide esta certificación en la ciudad de MAGANGUE a los (25) de Noviembre de 2024

Firma autorizada

Banco de Bogotá

Esta información es confidencial y se suministra sin responsabilidad alguna por parte del Banco

Junio/**2005)**

ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA NUEVO PARAÍSO MUNICIPIO DE TURBACO DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR TURBACO

ALCALDIA MUNICIPAL DE TURBACO

CONTRATO DE OBRA: CMA-001-2024

CONTRATISTA: CONSORCIO NUEVO PARAISO 24

SUPERVISOR: SADIEL DAVID GAMEZ MENDOZA

FECHA DE INICIACION: 17/12/2024

FECHA PRESENTE ACTA: 24/12/2024

ACTA DE CORTE No.1

VALOR CONTRATO $ 926.868.800,00

VALOR PRESENTE CORTE: $ 364.368.173,34

ENTREGABLES	CONTRACTUAL %		EJECUTADO %	
1.1 DIAGNOSTICO				
1.1.1. Diagnóstico detallado de la situación del municipio.	1%	$ 9.268.688,00	0%	$ -
1.1.2. Determinación de la población afectada	1%	$ 9.268.688,00	0%	$ -
1.1.3. Características socioculturales de la población y participación comunitaria.	1%	$ 9.268.688,00	0%	$ -
1.1.4. Cuantificación de la demanda y/o necesidades.	1%	$ 9.268.688,00	0%	$ -
1.1.5. Recolección de la información por cada disciplina	1%	$ 9.268.688,00	0%	$ -
1.1.6. Análisis de Información.	1%	$ 9.268.688,00	0%	$ -
2.1 ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD		$ -		$ -
2.1.1 Condiciones Generales	1%	$ 9.268.688,00	0%	$ -
2.1.2 Reconocimientos de campo e investigación predial.	1%	$ 9.268.688,00	0%	$ -
2.1.3 Características de las fuentes receptoras.	1%	$ 9.268.688,00	0%	$ -
2.1.4 estudios de Geología, geomorfología, suelos y geotecnia.	1%	$ 9.268.688,00	0%	$ -
2.1.5 Estudios fotogramétricos, topográficos y trabajos de campo.	1%	$ 9.268.688,00	0%	$ -
2.1.7 Caracterización de las fuentes hídricas	1%	$ 9.268.688,00	0%	$ -
2.1.8 Determinación de Caudales:	1%	$ 9.268.688,00	0%	$ -
2.1.9 Vulnerabilidad y Riesgo	1%	$ 9.268.688,00	0%	$ -
2.1.10 Comportamiento Hidráulico del Sistema de Drenaje Existente	1%	$ 9.268.688,00	0%	$ -
2.1.11 Estudios socioeconómicos	1%	$ 9.268.688,00	0%	$ -
2.1.12 Permisos, licencias, autorizaciones, Fichas de adquisición predial	1%	$ 9.268.688,00	0%	$ -
2.1.13 Infraestructura existente de otros servicios.	1%	$ 9.268.688,00	0%	$ -
2.1.14 Disponibilidad de energía eléctrica.	1%	$ 9.268.688,00	0%	$ -
2.1.15 Vías de acceso.	1%	$ 9.268.688,00	0%	$ -
2.1.16 Formulación, análisis, comparación, selección de alternativa viable de proyectos.	1%	$ 9.268.688,00	0%	$ -
2.1.17 Actividades Preliminares y Análisis de Alternativas	1%	$ 9.268.688,00	0%	$ -
2.1.18 Selección de Alternativas	1%	$ 9.268.688,00	0%	$ -
3. DISEÑO DE DETALLE		$ -		$ -
3.1 Criterios de Diseño.	10%	$ 92.686.880,00	8%	$ 77.038.845,34
3.2 Definición y localización de cada uno de los componentes del proyecto a diseñar.	4%	$ 37.074.752,00	4%	$ 37.074.752,00
3.3 Selección de alternativas.	2%	$ 18.537.376,00	2%	$ 18.537.376,00
3.4 Topografia	5%	$ 46.343.440,00	5%	$ 46.343.440,00
3.5 Diseño geométrico de redes y análisis de interferencias.	5%	$ 46.343.440,00	0%	$ -
3.6 Diseños hidráulicos con sus respectivas memorias de cálculo.	8%	$ 74.149.504,00	4%	$ 37.074.752,00
3.7 Geología Investigación de suelos y geotecnia	8%	$ 74.149.504,00	8%	$ 74.149.504,00
3.8 Diseño Estructural.	8%	$ 74.149.504,00	4%	$ 37.074.752,00
3.9 Diseño Electrico.	8%	$ 74.149.504,00	4%	$ 37.074.752,00
3.10 Gestión Predial	2%	$ 18.537.376,00	0%	$ -
3.12 Definición de especificaciones técnicas de construcción.	5%	$ 46.343.440,00	0%	$ -
3.13 Determinación del presupuesto y cronograma de obras.	5%	$ 46.343.440,00	0%	$ -
3.16 Resultados.	5%	$ 46.343.440,00	0%	$ -
3.17 Presentación de Planos y Documentos	2%	$ 18.537.376,00	0%	$ -
	100%	$ 926.868.800,00	39%	$ 364.368.173,34

Se Firma a los 24 días del mes de Diciembre de 2024

FIRMA

Representante Legal Consorcio Nuevo Paraiso 24

FIRMA

Supervisor

Turbaco, 24 de diciembre de 2024.

Acta de Recibo Parcial | X | Acta de Recibo Final | |

MUNICIPIO	TURBACO		
DEPARTAMENTO	BOLÍVAR		
CONTRATANTE:	EL MUNICIPIO DE TURBACO – BOLÍVAR		
CONTRATO No.	CMA-001-2024		
OBJETO DEL CONTRATO DE CONSULTORIA:	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA NUEVO PARAÍSO MUNICIPIO DE TURBACO DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR TURBACO		
CONTRATISTA:	CONSORCIO NUEVO PARAISO 24	NIT:	901.873.695-2
VALOR INICIAL:	NOVECIENTOS VEINTISEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS ($926.868.800,00) M/CTE		
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024		
FECHA DE INICIO:	27 DE NOVIEMBRE DE 2024		
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	31 DE DICIEMBRE DE 2024		
PÓLIZAS:	-PREDIOS LABORES Y OPERACIONES -CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS -VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS - RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL -CUMPLIMIENTO DE CONTRATO -PAGOS DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES -CALIDAD DEL SERVICIO		

Entre los suscritos: **SADIEL GAMEZ MENDOZA, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA**, en calidad de Supervisor del contrato, y en representación del **MUNICIPIO DE TURBACO – BOLÍVAR** quien se denominará **EL CONTRATANTE**, la señora **VANESSA CARCAMO MENDOZA,** , en calidad de representante legal de **CONSORCIO NUEVO PARAISO 24** del contrato de la referencia que en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido suscribir la presente **ACTA PARCIAL DE CONSULTORIA No. 1** al contrato **N° CMA-001-2024**, con el fin de recibir los diseños durante el desarrollo del contrato.

CONTRACTUAL	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 926.868.800,00

ACTAS PARCIALES	
VALOR ACTA PARCIAL No.1	$ 364.368.173,34

RESUMEN	
TOTAL, EJECUTADO	$ 364.368.173,34
PORCENTAJE VALOR EJECUTADO	39,31 %
PARCIAL EJECUTADO ACTA No. 1	$ 364.368.173,34
PORCENTAJE VALOR EJECUTADO ACTA No. 1	39.31 %
VALOR A PAGAR	$ 364.368.173,34

Son: TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS.

Para su constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los siete (24) días del mes de diciembre de 2024.

VANESSA CARCAMO MENDOZA
CC. 1.052.975.528
Representante Legal
CONSORCIO NUEVO PARAISO 24

SADIEL GAMEZ MENDOZA
Secretario de Infraestructura
Supervisor
ALCALDIA MUNICIPAL DE TURBACO, BOLÍVAR

INFORME EJECUCION NO.1

PERIODO: 09/2024 – 12/2024

Preparó	Revisó	Aprobó
Nombre: Cargo: Ing. Civil Residente	Nombre: Cargo: Director de Proyecto	Nombre: Cargo: Director de Proyecto

Realizó
Revisó:

1. GENERALIDADES DEL PROYECTO

El siguiente informe tiene como propósito hacer seguimiento de las actividades realizadas del proyecto: Unidad Deportiva Nuevo Paraíso. a cargo del ***CONSORCIO NUEVO PARAÍSO 24.***

1.1. DATOS DE REFERENCIA

CONTRATO	*CMA-001-2024*
EMPRESA CONTRATISTA	*CONSORCIO NUEVO PARAISO 24*
NIT	*901.873.695-2*
OBJETO DEL CONTRATO	*CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA NUEVO PARAISO MINUCIPIO DE TURBACO DEPARTAMENTO DE BOLIVAR TURBACO*
FECHA DE INICIO:	*27 de noviembre de 2024*
FECHA DE TERMINACIÓN:	*31 de diciembre de 2024*
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	*$926.868.800*

1.2. ESTADO DE HITOS DEL PROYECTO

ITEM	ENTREGABLES	ESTADO
1	**ESTUDIOS**	
1.1	TOPOGRAFIA	SE REALIZÓ
1.2	SUELOS	SE REALIZÓ
2	**DISEÑOS**	
2.1	ARQUITECTONICO	SE REALIZÓ

Realizó
Revisó:

2.2	ESTRUCTURAL	EN EJECUCIÓN
2.4	ELECTRICO	EN EJECUCIÓN
2.5	HIDROSANITARIO	EN EJECUCIÓN

2. RESUMEN DEL AVANCE

LOCALIZACIÓN

El predio del proyecto se encuentra en el sector Nuevo Paraíso de Turbaco, con coordenadas 10°20’10.04’’ N, 75°24’65.65’’ W; actualmente en regular estado de deterioro, debido a su topografía un poco irregular, lo cual genera que las aguas de escorrentía se empocen y produzcan la saturación del terreno natural en épocas lluviosas, sumado a la falta de mantenimiento o tratamientos superficiales adecuados.

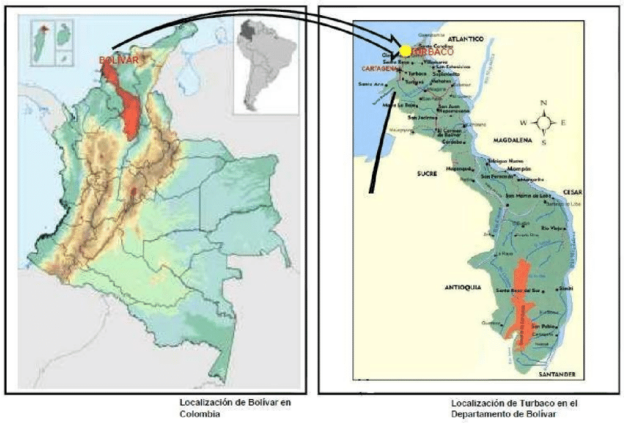


Ilustración 1. Localización del municipio del proyecto

El proyecto consiste en la construcción de las estructuras convencionales de una unidad deportiva, con canchas múltiples en concreto rígido, campo de softbol, graderías, cerramientos, etc compuestas por la sub-rasante mejorada, rellenos seleccionados de sub-base y las losas de concreto rígido, con sus respectivas instalaciones, los cuales recibirán las cargas de personas y las transmitirán directamente al terreno de fundación.



Ilustración 2. Localización del predio del proyecto

2.1 TOPOGRAFIA

Se realiza topografía con visita de campo el 09/05/2024, culminando el del mismo mes, y se realizó el levantamiento con georreferenciación al IGAC y equipo RTK denominado GPS para mayor precisión; esto precediendo a las visitas correspondientes a la realización de la extracción de muestras para los estudios de suelos.



Ilustración 3. Levantamiento topográfico

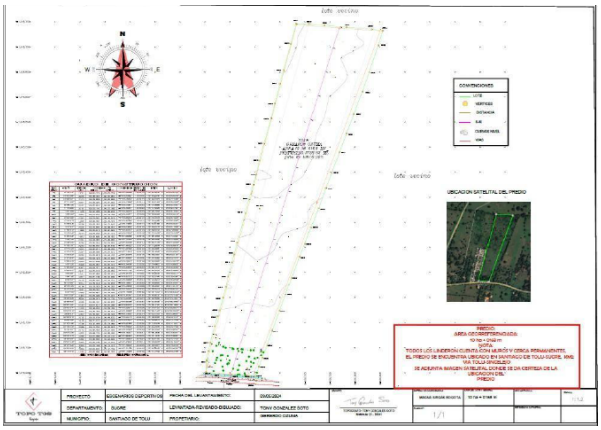


Ilustración 4. Planimetría

2.2 ESTUDIO DE SUELOS

Esta etapa consistió en la ejecución de cinco (5) sondeos de 3.0m en el área del predio, localizados estratégicamente, para cubrir toda el área de influencia del proyecto. El método utilizado durante la ejecución de las labores de campo fue de Percusión Manual y SPT (Standard Penetration Test), a través del cual se observan directamente las variaciones de los diferentes estratos del subsuelo, obtienen datos de la Resistencia In Situ (Qp) de cada estrato y se recuperan las muestras representativas del suelo que fueron remitidas a nuestro laboratorio de Suelos y Concretos en la ciudad de Cartagena. Los sondeos se realizaron el 6 de diciembre, y se realizaron las perforaciones hasta 3.0m, porque a esa profundidad se detectó la presencia de un conglomerado el cual presenta rechazo al ensayo de penetración estándar (SPT).

Se adjuntan imágenes de los ensayos correspondientes y la ubicación de los sondeos.

Realizó
Revisó:

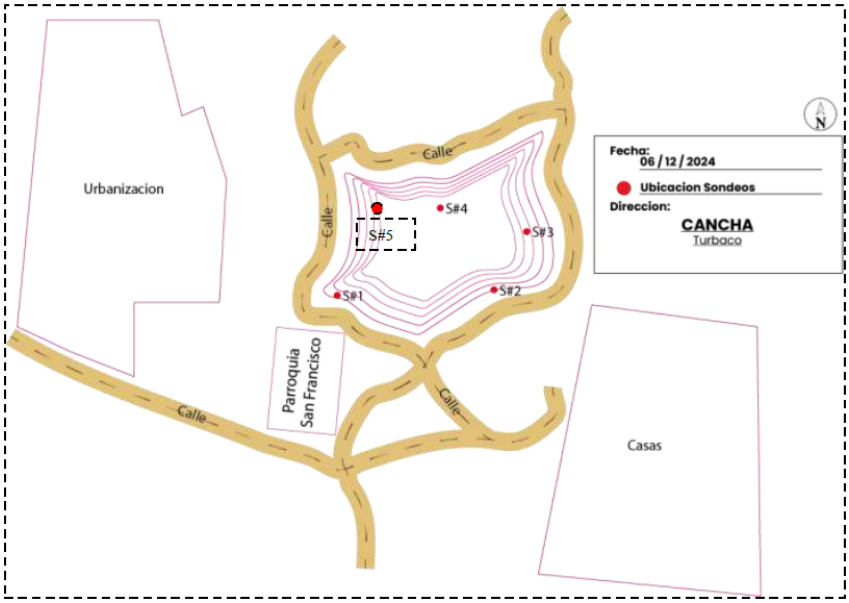


Ilustración 5. Localización de sondeos

SONDEO	S1		
PROFUNDIDAD (MTS)	0,50	1,00	2,00
PESO RECIP.+MAT. HUMEDO	189,2	190,9	226,6
PESO RECIP.+MATER. SECO	171,8	168,1	197,0
PESO DEL AGUA	17,4	22,8	29,6
PESO DEL RECIPIENTE	17,9	17,9	17,9
PESO DEL MATERIAL SECO	153,9	150,2	179,1
% DE HUMEDAD	11,34	15,21	16,50

SONDEO	S2		
PROFUNDIDAD (MTS)	1,00	1,50	3,00
PESO RECIP.+MAT. HUMEDO	178,5	221,0	167,8
PESO RECIP.+MATER. SECO	157,3	199,2	151,6
PESO DEL AGUA	21,2	21,8	16,2
PESO DEL RECIPIENTE	17,9	17,9	17,9
PESO DEL MATERIAL SECO	139,4	181,3	133,7
% DE HUMEDAD	15,23	12,00	12,08

SONDEO	S3		
PROFUNDIDAD (MTS)	0,50	1,00	2,00
PESO RECIP.+MAT. HUMEDO	258,3	180,0	212,5
PESO RECIP.+MATER. SECO	230,2	158,9	192,5
PESO DEL AGUA	28,1	21,1	20,0
PESO DEL RECIPIENTE	17,9	17,9	17,9
PESO DEL MATERIAL SECO	212,3	141,0	174,6
% DE HUMEDAD	13,21	14,93	11,45

Realizó
Revisó:

SONDEO	S4		
PROFUNDIDAD (MTS)	0,50	1,50	3,00
PESO RECIP.+MAT. HUMEDO	213,8	188,5	213,1
PESO RECIP.+MATER. SECO	186,1	162,0	188,6
PESO DEL AGUA	27,7	26,5	24,5
PESO DEL RECIPIENTE	17,9	17,9	17,9
PESO DEL MATERIAL SECO	168,2	144,1	170,7
% DE HUMEDAD	16,45	18,43	14,36

SONDEO	S5		
PROFUNDIDAD (MTS)	1,00	1,50	3,00
PESO RECIP.+MAT. HUMEDO	199,3	312,1	216,5
PESO RECIP.+MATER. SECO	172,7	264,0	192,8
PESO DEL AGUA	26,6	48,1	23,7
PESO DEL RECIPIENTE	17,9	17,9	17,9
PESO DEL MATERIAL SECO	154,8	246,1	174,9
% DE HUMEDAD	17,21	19,56	13,52

Ilustración 6. Resultados de laboratorio de suelos

De acuerdo con los sondeos realizados, en la mayor parte del terreno hay presencia de suelos arenosos mal gradados, arenas arcillosas mal gradas y, en el suelo del sondeo 5, arcillas inorgánicas, las cuales se seleccionaron, por ser las menos competentes, para el diseño geotécnico. A continuación se muestran imágenes del ensayo de penetración estándar in situ.



Ilustración 7. Ensayo SPT



Ilustración 8. Ensayo SPT

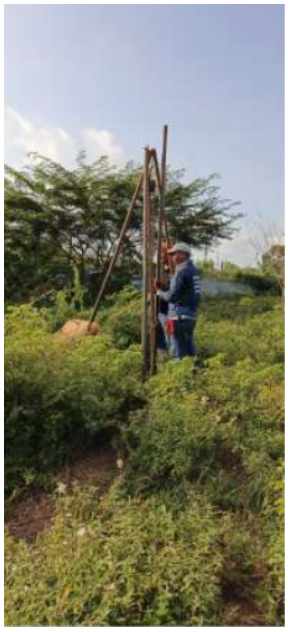


Ilustración 9. Ensayo SPT



Ilustración 10. Ensayo SPT



Ilustración 11. Ubicación sondeo



Ilustración 12. Ensayo SPT

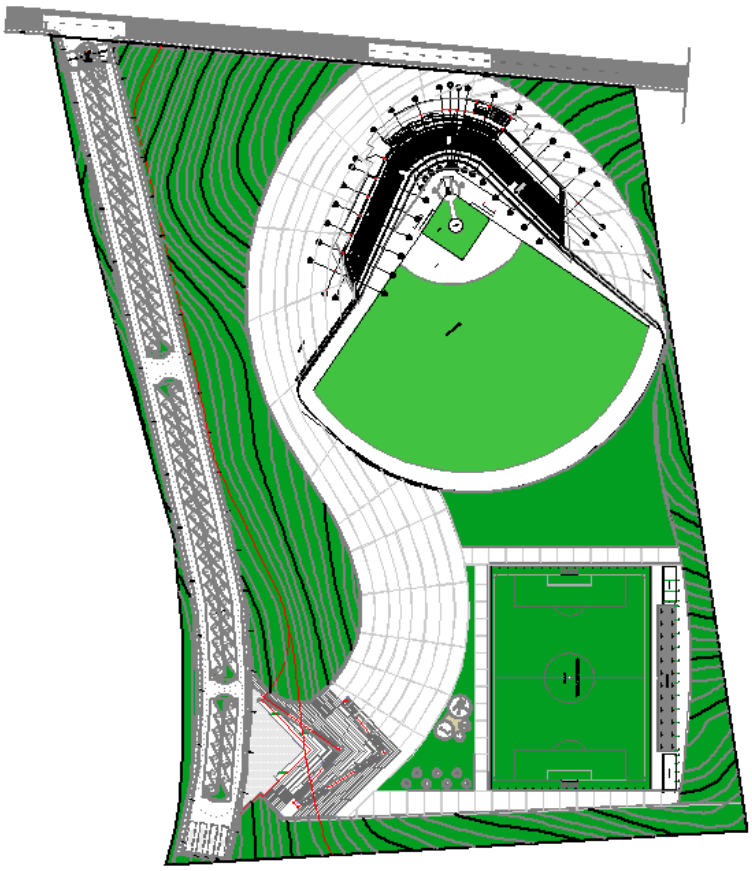
Realizó
Revisó:

Conclusiones de los ensayos de suelos in-situ y laboratorio: Los cortes o excavaciones para la construcción de las canchas múltiples serán de 45cm a 50cm, a partir del nivel actual del terreno; esto con el fin de retirar las capas superficiales como capa vegetal o materia orgánica. Luego, la subrasante descapotada se conformará y se compactará hasta alcanzar por lo menos el 90% de la Densidad Máxima del Proctor Modificado, para un CBR de diseño del 3%; para el terreno natural arcilloso por ser el más desfavorable. No se detectó nivel freático hasta la profundidad de trabajo del equipo.

2.4 ESQUEMA BASICO DE DISEÑO ARQUITECTONICO

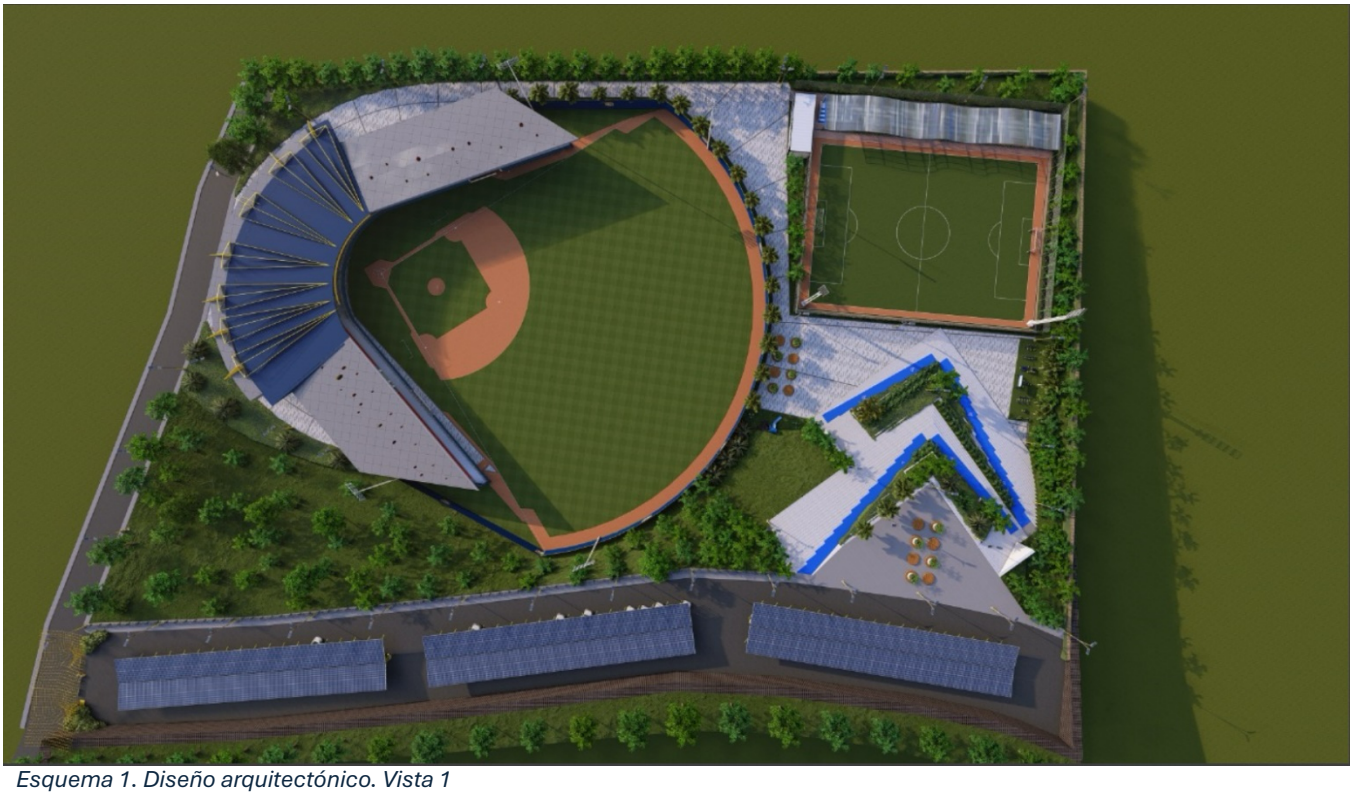
Luego de haber realizado los trabajos preliminares de diseño en campo y con el uso de software especializado se procede a realizar y entregar el esquema básico de diseño como se muestra a continuación.

Esquema 1. Diseño arquitectónico

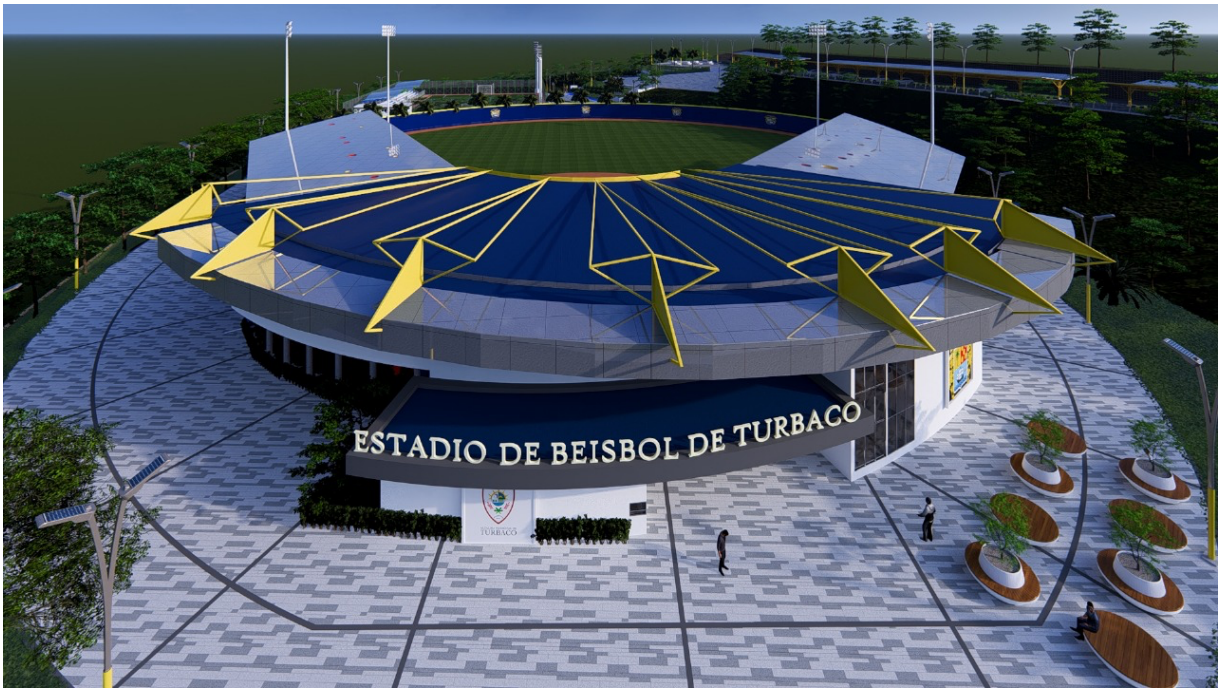


Planta #3

Realizó
Revisó:



Esquema 1. Diseño arquitectónico. Vista 1



Esquema 1. Diseño arquitectónico. Vista 2

Realizó
Revisó:



Esquema 1. Diseño arquitectónico. Vista 3



Esquema 1. Diseño arquitectónico. Vista 4



Realizó
Revisó:

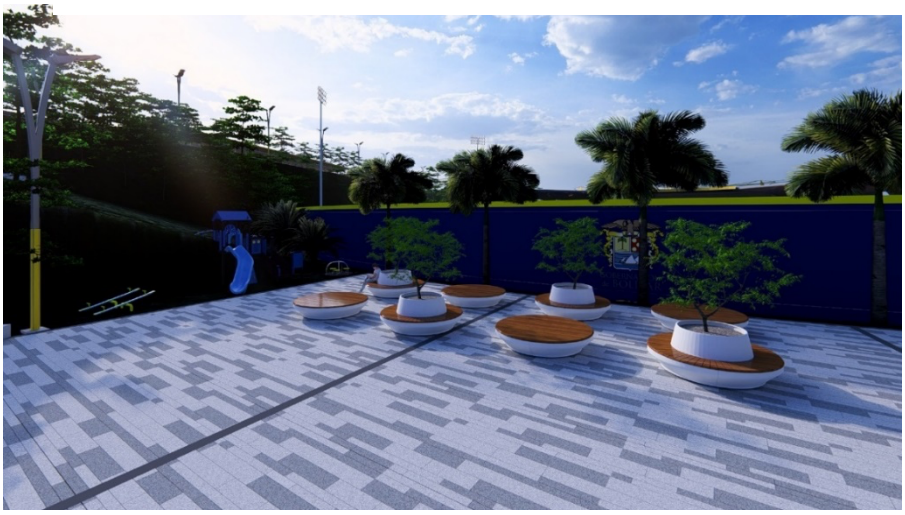
Esquema 1. Diseño arquitectónico. Vista 5



Esquema 1. Diseño arquitectónico. Vista 6



Esquema 1 Diseño arquitectónico. Vista 7



Esquema 1. Diseño arquitectónico. Vista 8

Realizó
Revisó:



Esquema 1. Diseño arquitectónico. Vista 9

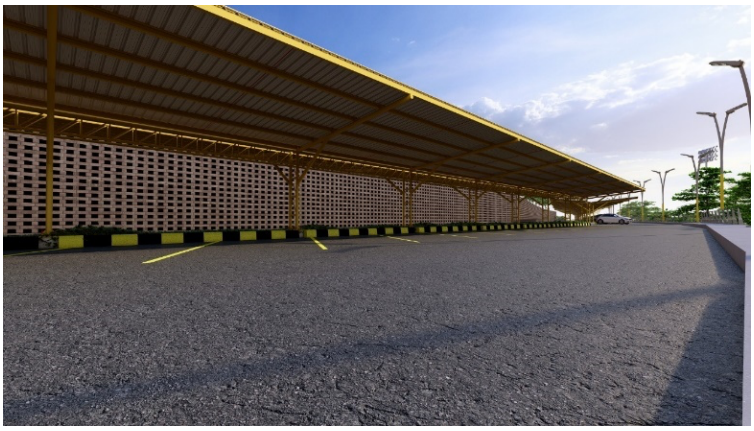


Esquema 1. Diseño arquitectónico. Vista 10

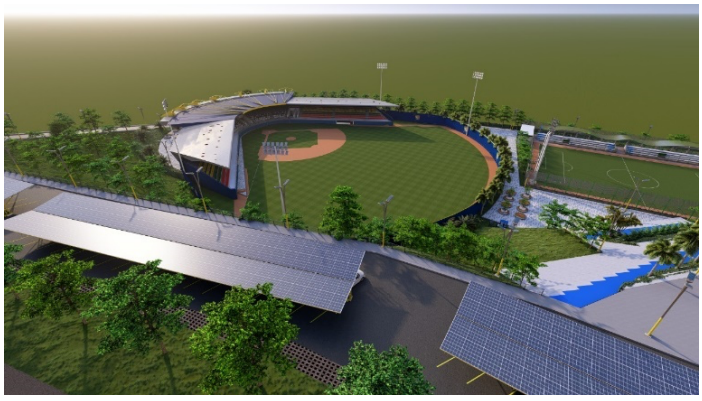


Esquema 1. Diseño arquitectónico. Vista 11

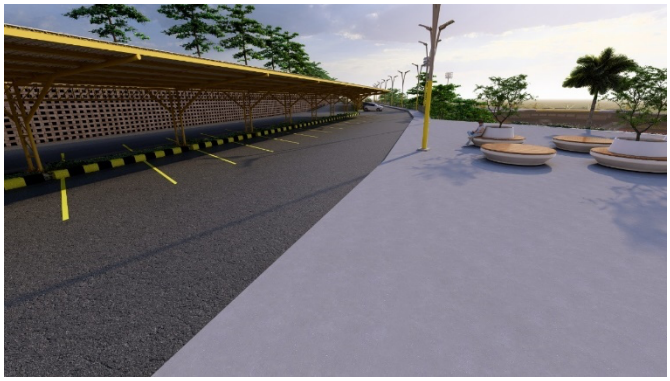
Realizó
Revisó:



Esquema 1. Diseño arquitectónico. Vista 12



Esquema 1. Diseño arquitectónico. Vista 13



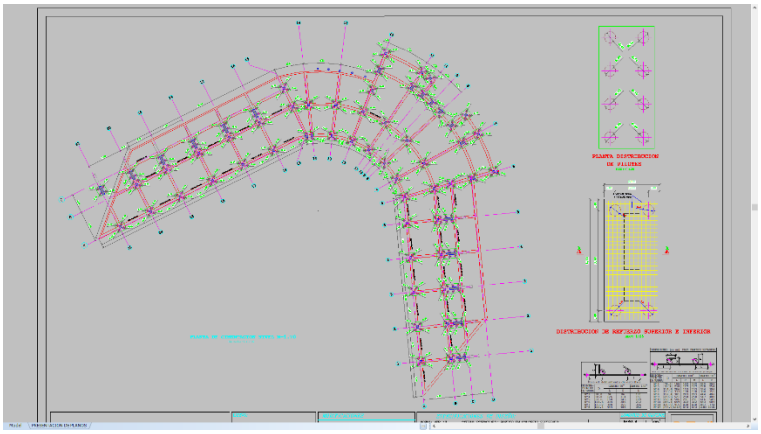
Esquema 1. Diseño arquitectónico. Vista 14

Esquema 2. Diseño estructural

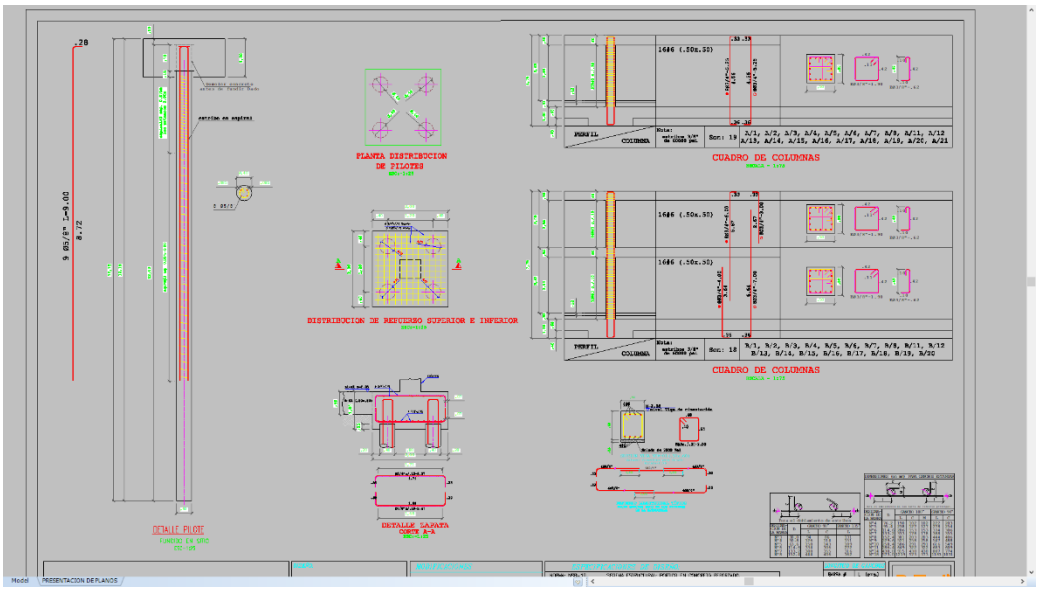
El diseño estructural contiene 10 planos, los cuales presentan: En un plano, los detalles de los dados de cimentación, conectados cada uno de estos, a 8 pilotes de 40 cm de diámetro. Dos más, presentan ubicación y medidas de las vigas de cimentación. Uno ejemplifica el despiece interno de los pilotes y su conexión al dado.

Cinco planos presentan la información necesaria para el armado de las graderías y la celosía metálica para cubierta, y por último, se presenta el despiece de las vigas de cimentación como se muestra a continuación:

Realizó
Revisó:

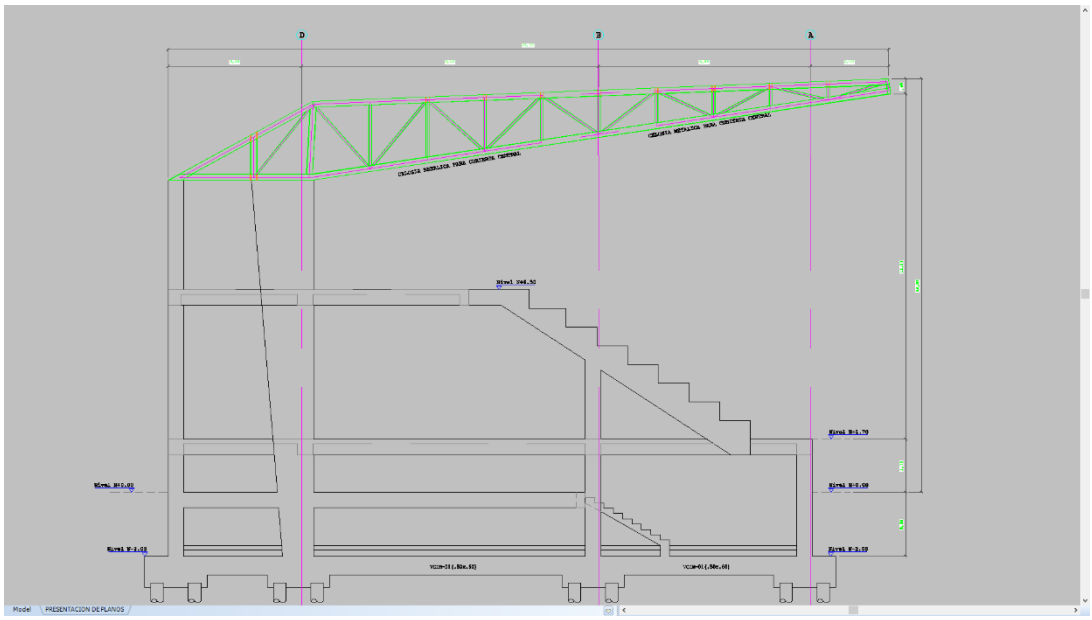


Esquema 2. Diseño estructural. Vigas de cimentación y dados

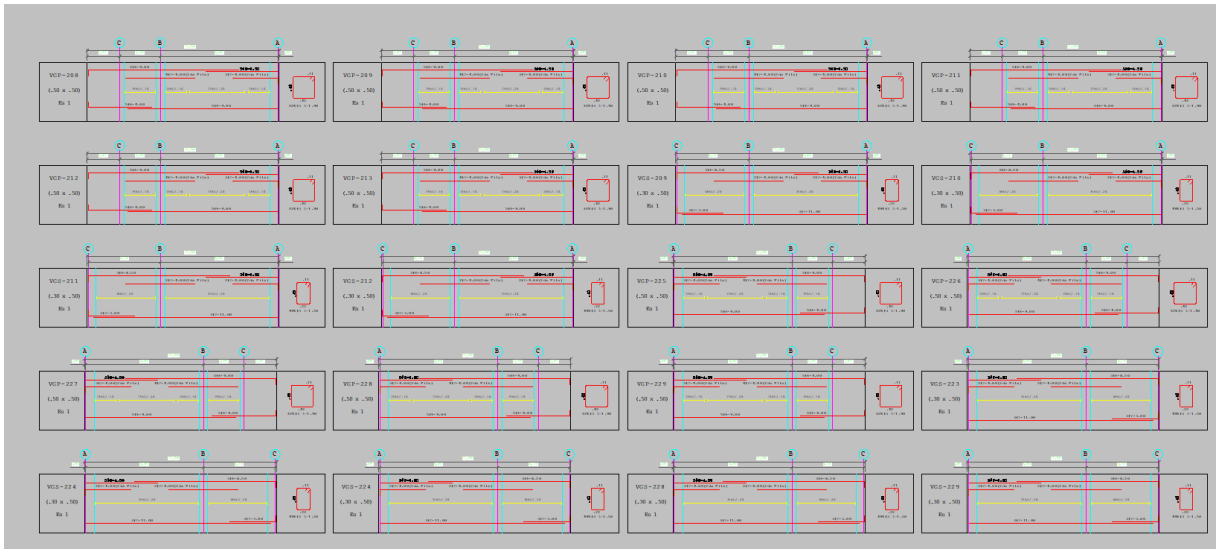


Esquema 2. Diseño estructural. Dados y pilotes

Realizó
Revisó:



Esquema 2. Diseño estructural. Pórtico y celosía

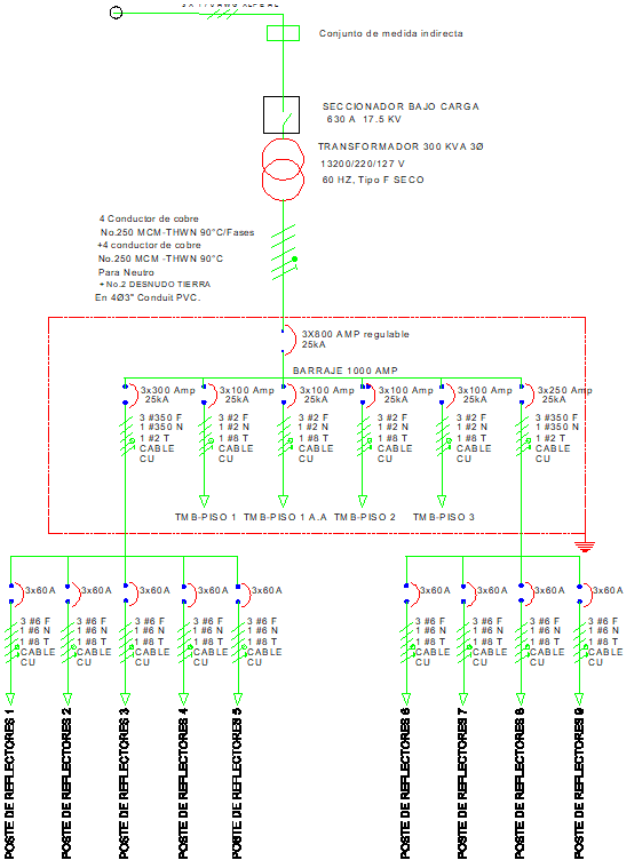


Esquema 2. Diseño estructural. Despiece vigas de cimentación

Realizó
Revisó:

Esquema eléctrico. Se hace entrega del presupuesto de actividades eléctricas del proyecto, tasado en $2.340.320.880, junto con los esquemas de diseño. Para las torres de iluminación, se proponen 9 torres de 25 m, con 18 reflectores cada uno de 1000 W tipo LED. Dentro de los entregables se destacan: Plano de iluminación y plano de acometidas; de torres a gabinete principal y transformador.

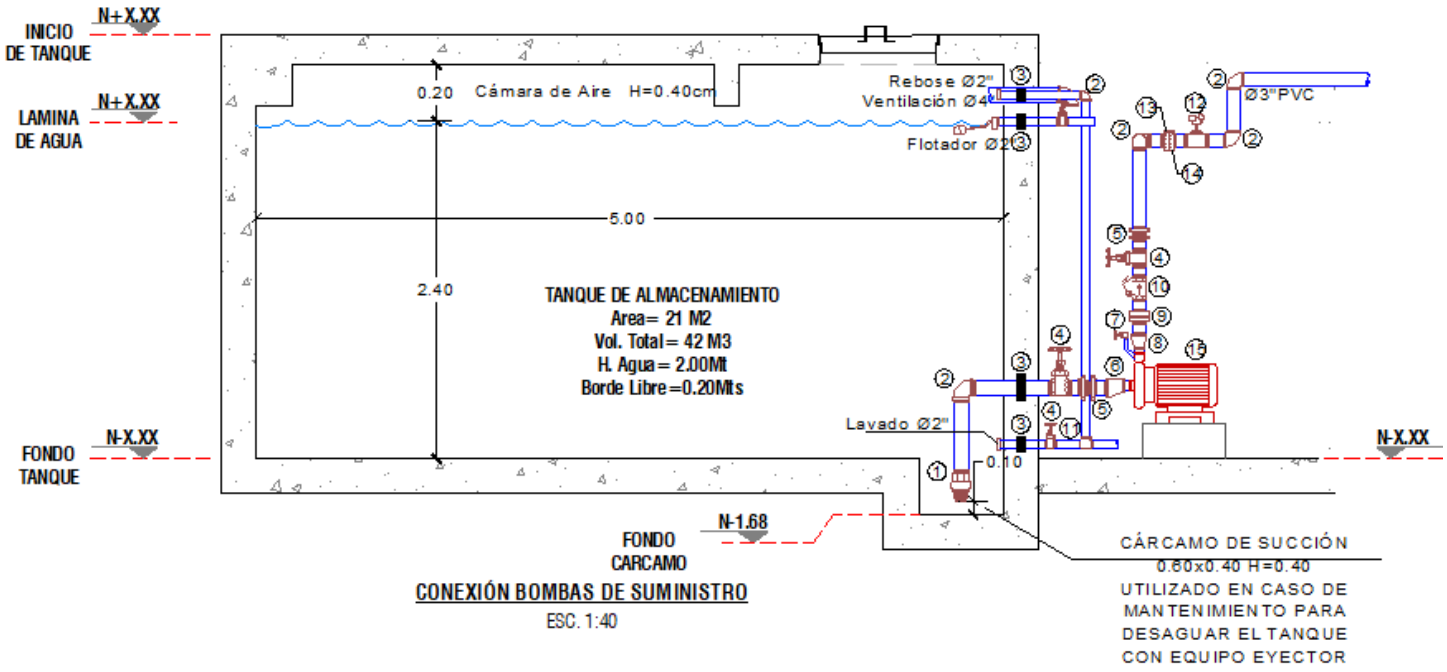
Esquema 3. Diseño eléctrico

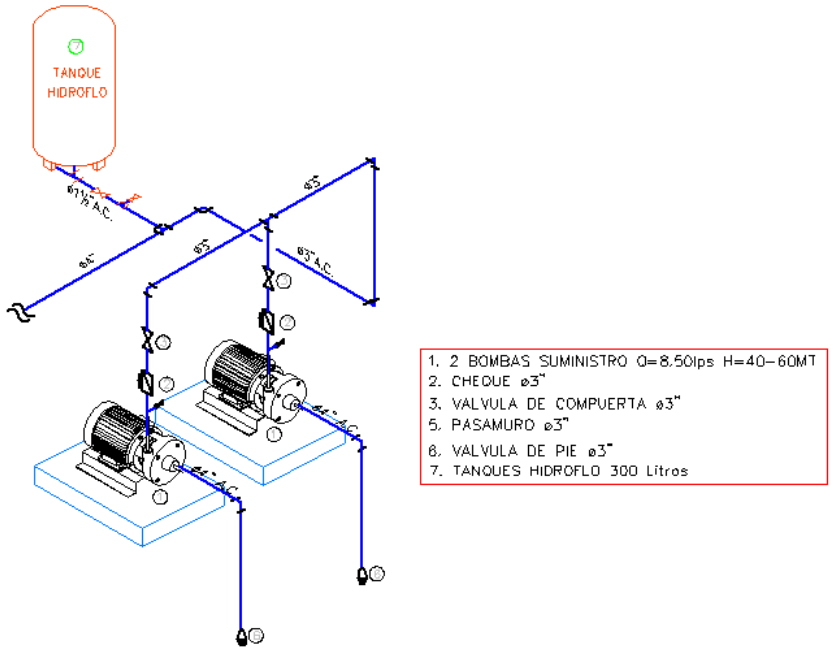


Esquema de redes hidrosanitarias. A continuación, se presentan los esquemas hidrosanitarios del proyecto, incluyendo esquemas del tanque de almacenamiento de 42 m3 de capacidad, incluyendo bombas, conducciones y accesorios.

Realizó
Revisó:

Esquema 4. Diseño hidrosanitario. Tanque de suministro

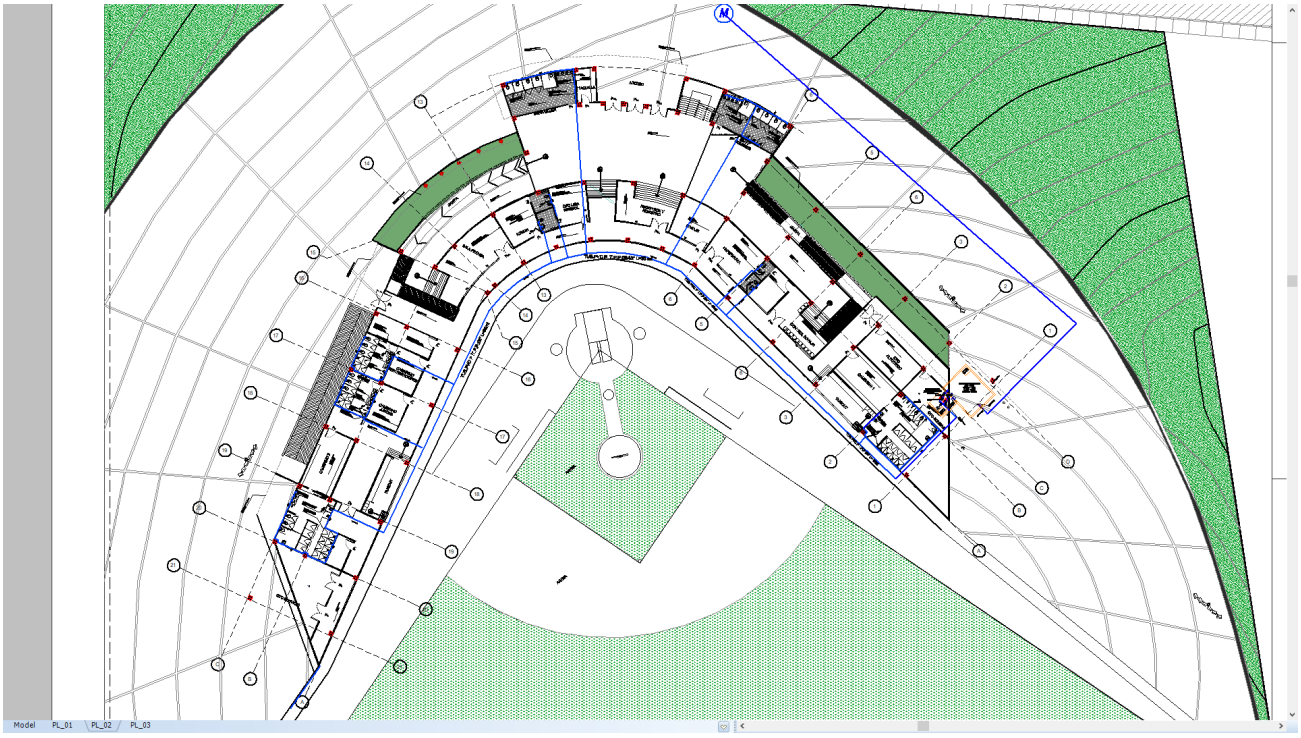




DETALLE BOMBAS SUMINISTRO

Esquema 4. Diseño hidrosanitario. Detalle Bombas de suministro

Realizó
Revisó:



Esquema 4. Diseño hidrosanitario. Alzado en planta, líneas de conducción

VANESSA CARCAMO MENDOZA
Rep Legal
CONSORCIO NUEVO PARAISO

Realizó
Revisó:

Factura Electrónica De Venta No. CNP 1
Ver. UBL 2.1

Forma de Pago: Contado
Medio de Pago: Consignación Bancaria
Moneda: COP
Total de Lineas: 1

Fecha de Validación: 24/12/2024 11:16 AM
Fecha de Generación: 24/12/2024 11:16 AM
Responsabilidad Fiscal: R-99-PN No responsable
Responsabilidad Tributaria: ZZ - No Aplica
(48) Impuesto sobre las ventas - IVA

Emisor : CONSORCIO NUEVO PARAISO 24
Razón Social: CONSORCIO NUEVO PARAISO 24
NIT: 901873695-2
Teléfono: + (57) 300 5385501
Correo Electrónico: **consorcionuevoparaiso24@gmail.com**
Dirección: MZ B LT 25 BRR LOS LAURELES
Departamento: BOLÍVAR
Municipio: CARTAGENA DE INDIAS

Receptor : MUNICIPIO DE TURBACO
Razón Social MUNICIPIO DE TURBACO
NIT: 890481149-0
Teléfono: +(57) 300 7030334
Correo Electrónico: **contabilidad@turbaco-bolivar.gov.co**
Dirección: AV. MEXICO CLL 17 SEC PLAZA CENTARAL
Responsabilidad Tributaria: ZZ - No Aplica
País: Colombia
Departamento: BOLÍVAR
Municipio: TURBACO

#	Cod	Item	Detalle	Cant	Unidad	Precio	Subtotal	IVA%	IVA	Total
1	01	PRESTACION DE SERVICIOS	PAGO ACTA PARCIAL No. 1 DEL CONTRATO CMA-001-2024 CUYO OBJETO ES: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA UNIDAD DEPORTIVA NUEVO PARAISO MUNICIPIO DE TURBACO DEPTO DE BOLIVAR	1.00	unidad	306,191,742.30	306,191,742.30	19	58,176,431.04	**364,368,173.34**

Detalles:
Son: TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS
CUFE :
daf5d08c1450d6475e8cda9cd69619a15ec1ac5a20f17b3ce1c642f05accb1f43830a2b245010dff8c85aa5cf2cf26b6

Detalle de Venta	
Subtotal :	COP 306,191,742.30
Descuento :	COP 0.00
Monto Bruto :	COP 306,191,742.30
Monto IVA :	COP 58,176,431.04
Total Venta:	COP 364,368,173.34
Total:	COP 364,368,173.34

Firma Digital:
sz7b8GGQSQZpwGUc9g8kdZzfkREpYfW+5kK1/MczVkhRtL7SpHjVOr6hj9HJDlkm JU0xqpJQACJPWJH60MicHxej6L+A31xzgKUs/7OuKPHsmEFGJAD6fQ6XK0vLoiSL
Xeb6w/FPl69EFfgkl7BRfdOPOxSn/qoheO6hJmu6+gR/NnX56E4wNs/7ne33xJM1 W/av8ycPygXZR1buAK81pbQF2WfgRpR4fhB3t0uk1UNjbcQGc44XoYLbzMPKMhiL
kOI/EYZbF2rTXy+3v2lgNSw8mH8BwL6KMinhcC71bbloQSNouWkCWxaaDmhEw1C7 FR5xEKqu+KK6WEjeMQ5VdA==

Autorizado DIAN para la Facturación Electrónica mediante la resolución N° 18764085532118 entre los rangos de Facturación del 1 al 500 usando el prefijo CNP con vigencia entre las fechas 2024-12-17 al 2026-12-17.

Generada por: FACTOA https://factoa.co

Servicios informáticos TECNODEV CO SA 901360857-7 / Proveedor Tecnologico Cadena SA 890930534-0

ALCALDIA DE TURBACO

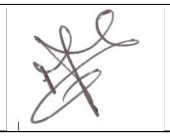
890481149-0

RECIBO DE CAJA

DOCUMENTO	674 **FECHA** 27/12/2024
TIPO RECIBO	01 ESTAMPILLA PROHOSPITAL
CLIENTE	901873695-2 CONSORCIO NUEVO PARAISO
BANCO	11100600515 - Davivienda PRO-HOSPITAL UNIVERSIDAD 56500123361
NOTA	Pago de estampilla pro hospital, según Clausulado contractual CMA-001-2024. Objeto : Estudios y diseños para la construcción de la unidad deportiva nuevo paraiso. Doc 862884.

CONCEPTO	NOMBRE	VALOR
001	ESTAMPILLA PROHOSPITAL	9,268,698.00
	TOTAL	**9,268,698.00**
NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS CON 0/100.-CENTAVOS MCTE		

Observaciones:

		
Elaborado	Revisado	Aprobado

Usuario JAIRO RAFAEL MORALES HERNANDEZ

Fec.Impresión 8/01/2025 9:31 a. m.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 25 — Solicitud de inscripción Unión temporal y/o Consorcio

4. Número de formulario: 141127921873

(415)7707212489984(8020) 000014112792187 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 7 3 6 9 5	2	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social: CONSORCIO NUEVO PARAISO 24

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal: MZ B LT 25 BRR LOS LAURELES

42. Correo electrónico: intervenconsultorias@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 5 3 8 5 5 0 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 2 4 0 9 1 8							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1	4	4	8	5	5																			

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] — 60. No. de Folios: 0 — 61. Fecha: 2024 - 09 - 25 / 10 : 52: 31

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: CARCAMO MENDOZA VANESSA

985. Cargo: Representante Legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141127921873

(415)7707212489984(8020) **000014112792187 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 7 3 6 9 5	2	Impuestos de Cartagena	6

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	3	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	9 8	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 4 0 9 0 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro	2 0 2 4 0 9 0 2	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 3	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 4 0 9 0 2	
81. Hasta	2 0 2 5 1 2 1 8	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141127921873

(415)7707212489984(8020) **000014112792187 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 7 3 6 9 5	2	Impuestos de Cartagena	6

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 9 0 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 5 2 9 7 5 5 2 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CARCAMO	MENDOZA	VANESSA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 0 9 0 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 3 1 4 7 4 8 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MORALES	ALTAMAR	JUSTO	RAFAEL

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141127921873

(415)7707212489984(8020) **000014112792187 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 7 3 6 9 5	2	Impuestos de Cartagena	6

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT	9 0 1 5 0 3 8 7 3	0	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: T&G-CONSULTORES S.A.S.

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	6 0	2 0 2 4 0 9 1 8	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT	9 0 0 5 1 3 9 7 8	4	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: INVERSIONES & CONSTRUCCIONES INVERCONST AC. S.A.S.

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	4 0	2 0 2 4 0 9 1 8	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA NUEVO PARAÍSO MUNICIPIO DE TURBACO DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR TURBACO

ALCALDIA MUNICIPAL DE TURBACO

CONTRATO DE OBRA: CMA-001-2024

CONTRATISTA: CONSORCIO NUEVO PARAISO 24

SUPERVISOR: SADIEL DAVID GAMEZ MENDOZA

FECHA DE INICIACION: 17/12/2024

FECHA PRESENTE ACTA: 24/12/2024

ACTA DE CORTE No.1

VALOR CONTRATO $ 926.868.800,00

VALOR PRESENTE CORTE: $ 364.368.173,34

ENTREGABLES	CONTRACTUAL %		EJECUTADO %	
1.1 DIAGNOSTICO				
1.1.1. Diagnóstico detallado de la situación del municipio.	1%	$ 9.268.688,00	0%	$ -
1.1.2. Determinación de la población afectada	1%	$ 9.268.688,00	0%	$ -
1.1.3. Características socioculturales de la población y participación comunitaria.	1%	$ 9.268.688,00	0%	$ -
1.1.4. Cuantificación de la demanda y/o necesidades.	1%	$ 9.268.688,00	0%	$ -
1.1.5. Recolección de la información por cada disciplina	1%	$ 9.268.688,00	0%	$ -
1.1.6. Análisis de Información.	1%	$ 9.268.688,00	0%	$ -
2.1 ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD		$ -		$ -
2.1.1 Condiciones Generales	1%	$ 9.268.688,00	0%	$ -
2.1.2 Reconocimientos de campo e investigación predial.	1%	$ 9.268.688,00	0%	$ -
2.1.3 Características de las fuentes receptoras.	1%	$ 9.268.688,00	0%	$ -
2.1.4 estudios de Geología, geomorfología, suelos y geotecnia.	1%	$ 9.268.688,00	0%	$ -
2.1.5 Estudios fotogramétricos, topográficos y trabajos de campo.	1%	$ 9.268.688,00	0%	$ -
2.1.7 Caracterización de las fuentes hídricas	1%	$ 9.268.688,00	0%	$ -
2.1.8 Determinación de Caudales:	1%	$ 9.268.688,00	0%	$ -
2.1.9 Vulnerabilidad y Riesgo	1%	$ 9.268.688,00	0%	$ -
2.1.10 Comportamiento Hidráulico del Sistema de Drenaje Existente	1%	$ 9.268.688,00	0%	$ -
2.1.11 Estudios socioeconómicos	1%	$ 9.268.688,00	0%	$ -
2.1.12 Permisos, licencias, autorizaciones, Fichas de adquisición predial	1%	$ 9.268.688,00	0%	$ -
2.1.13 Infraestructura existente de otros servicios.	1%	$ 9.268.688,00	0%	$ -
2.1.14 Disponibilidad de energía eléctrica.	1%	$ 9.268.688,00	0%	$ -
2.1.15 Vías de acceso.	1%	$ 9.268.688,00	0%	$ -
2.1.16 Formulación, análisis, comparación, selección de alternativa viable de proyectos.	1%	$ 9.268.688,00	0%	$ -
2.1.17 Actividades Preliminares y Análisis de Alternativas	1%	$ 9.268.688,00	0%	$ -
2.1.18 Selección de Alternativas	1%	$ 9.268.688,00	0%	$ -
3. DISEÑO DE DETALLE		$ -		$ -
3.1 Criterios de Diseño.	10%	$ 92.686.880,00	8%	$ 77.038.845,34
3.2 Definición y localización de cada uno de los componentes del proyecto a diseñar.	4%	$ 37.074.752,00	4%	$ 37.074.752,00
3.3 Selección de alternativas.	2%	$ 18.537.376,00	2%	$ 18.537.376,00
3.4 Topografia	5%	$ 46.343.440,00	5%	$ 46.343.440,00
3.5 Diseño geométrico de redes y análisis de interferencias.	5%	$ 46.343.440,00	0%	$ -
3.6 Diseños hidráulicos con sus respectivas memorias de cálculo.	8%	$ 74.149.504,00	4%	$ 37.074.752,00
3.7 Geología Investigación de suelos y geotecnia	8%	$ 74.149.504,00	8%	$ 74.149.504,00
3.8 Diseño Estructural.	8%	$ 74.149.504,00	4%	$ 37.074.752,00
3.9 Diseño Electrico.	8%	$ 74.149.504,00	4%	$ 37.074.752,00
3.10 Gestión Predial	2%	$ 18.537.376,00	0%	$ -
3.12 Definición de especificaciones técnicas de construcción.	5%	$ 46.343.440,00	0%	$ -
3.13 Determinación del presupuesto y cronograma de obras.	5%	$ 46.343.440,00	0%	$ -
3.16 Resultados.	5%	$ 46.343.440,00	0%	$ -
3.17 Presentación de Planos y Documentos	2%	$ 18.537.376,00	0%	$ -
	100%	$ 926.868.800,00	39%	$ 364.368.173,34

Se Firma a los 24 días del mes de Diciembre de 2024

FIRMA

Representante Legal Consorcio Nuevo Paraiso 24

FIRMA

Supervisor

Turbaco, 24 de diciembre de 2024.

Acta de Recibo Parcial | X | Acta de Recibo Final | |

MUNICIPIO	TURBACO		
DEPARTAMENTO	BOLÍVAR		
CONTRATANTE:	EL MUNICIPIO DE TURBACO – BOLÍVAR		
CONTRATO No.	CMA-001-2024		
OBJETO DEL CONTRATO DE CONSULTORIA:	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA NUEVO PARAÍSO MUNICIPIO DE TURBACO DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR TURBACO		
CONTRATISTA:	CONSORCIO NUEVO PARAISO 24	NIT:	901.873.695-2
VALOR INICIAL:	NOVECIENTOS VEINTISEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS ($926.868.800,00) M/CTE		
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024		
FECHA DE INICIO:	27 DE NOVIEMBRE DE 2024		
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	31 DE DICIEMBRE DE 2024		
PÓLIZAS:	-PREDIOS LABORES Y OPERACIONES -CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS -VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS - RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL -CUMPLIMIENTO DE CONTRATO -PAGOS DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES -CALIDAD DEL SERVICIO		

Entre los suscritos: **SADIEL GAMEZ MENDOZA, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA**, en calidad de Supervisor del contrato, y en representación del **MUNICIPIO DE TURBACO – BOLÍVAR** quien se denominará **EL CONTRATANTE**, la señora **VANESSA CARCAMO MENDOZA,** , en calidad de representante legal de **CONSORCIO NUEVO PARAISO 24** del contrato de la referencia que en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido suscribir la presente **ACTA PARCIAL DE CONSULTORIA No. 1** al contrato **N° CMA-001-2024**, con el fin de recibir los diseños durante el desarrollo del contrato.

CONTRACTUAL	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 926.868.800,00

ACTAS PARCIALES	
VALOR ACTA PARCIAL No.1	$ 364.368.173,34

RESUMEN	
TOTAL, EJECUTADO	$ 364.368.173,34
PORCENTAJE VALOR EJECUTADO	39,31 %
PARCIAL EJECUTADO ACTA No. 1	$ 364.368.173,34
PORCENTAJE VALOR EJECUTADO ACTA No. 1	39.31 %
VALOR A PAGAR	$ 364.368.173,34

Son: TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS.

Para su constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los siete (24) días del mes de diciembre de 2024.

VANESSA CARCAMO MENDOZA
CC. 1.052.975.528
Representante Legal
CONSORCIO NUEVO PARAISO 24

SADIEL GAMEZ MENDOZA
Secretario de Infraestructura
Supervisor
ALCALDIA MUNICIPAL DE TURBACO, BOLÍVAR

INFORME TÉCNICO DE SUPERVISIÓN 01

Fecha:	09	01	2025
No informe	CMA-001-2024		

Marque con una "X" según sea el caso

Acta de Recibo Parcial	x	Acta de Recibo Final	

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

CONTRATO No.	CMA-001-2024
TIPO DE CONTRATO	CONSULTORIA
FECHA DE CONTRATO	9 DE OCTUBRE DE 2024
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TURBACO, BOLÍVAR
CONTRATISTA	CONSORCIO NUEVO PARAISO 24
REPRESENTANTE LEGAL	VANESSA CARCAMO MENDOZA
OBJETO: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA NUEVO PARAÍSO MUNICIPIO DE TURBACO DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR TURBACO	

VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$ 926.868.800,00	**PORCENTAJE ANTICIPO**	0.00%	**VALOR ANTICIPO**	$ 0,00
VALOR DEL CONTRATO FINAL	$ 926.868.800,00				
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024	**FECHA ACTA DE INICIO**	27/11/2024	**FECHA DE TERMINACION**	31/12/2024

GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (Las solicitadas en el contrato)

AMPAROS	VIGENCIAS DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	09/10/2024	31/12/2024	$ 260.000.000
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	09/10/2024	31/12/2024	$ 130.000.000
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	09/10/2024	31/12/2024	$ 130.000.000
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	09/10/2024	30/04/2025	$ 185.373.760
PAGOS DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	09/10/2024	31/12/2027	$92.686.880
CALIDAD DEL SERVICIO	09/10/2024	31/12/2026	$139.030.320

PERSONAL Y DOTACIÓN UTILIZADOS POR EL CONTRATISTA

Durante este período el contratista utilizó el personal que se detalla a continuación con su respectiva dedicación:

CONTRATISTA REMODELACIONES 24	
ITEM	**DESCRIPCION**
1	**PERSONAL PROFESIONAL**
1.2	DIRECTOR DE PROYECTOS
1.3	INGENIERO SANITARIO
1.4	INGENIERO HIDRAULICO
1.5	INGENIERO GEOTECNISTA
1.6	INGENIERO CIVIL (ESTRUCTURAL)
1.7	INGENIERO ELECTRICO
1.8	INGENIERO AMBIENTAL

2	ENTREGABLES

ENTREGABLES	CONTRACTUAL %
1.1 DIAGNOSTICO	
1.1.1. Diagnóstico detallado de la situación del municipio.	1%
1.1.2. Determinación de la población afectada	1%
1.1.3. Características socioculturales de la población y participación comunitaria.	1%
1.1.4. Cuantificación de la demanda y/o necesidades.	1%
1.1.5. Recolección de la información por cada disciplina	1%
1.1.6. Análisis de Información.	1%
2.1 ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD	
2.1.1 Condiciones Generales	1%
2.1.2 Reconocimientos de campo e investigación predial.	1%
2.1.3 Características de las fuentes receptoras.	1%
2.1.4 estudios de Geología, geomorfología, suelos y geotecnia.	1%
2.1.5 Estudios fotogramétricos, topográficos y trabajos de campo.	1%
2.1.7 Caracterización de las fuentes hídricas	1%
2.1.8 Determinación de Caudales:	1%
2.1.9 Vulnerabilidad y Riesgo	1%
2.1.10 Comportamiento Hidráulico del Sistema de Drenaje Existente	1%
2.1.11 Estudios socioeconómicos	1%
2.1.12 Permisos, licencias, autorizaciones, Fichas de adquisición predial	1%
2.1.13 Infraestructura existente de otros servicios.	1%
2.1.14 Disponibilidad de energía eléctrica.	1%
2.1.15 Vías de acceso.	1%
2.1.16 Formulación, análisis, comparación, selección de alternativa viable de proyectos.	1%
2.1.17 Actividades Preliminares y Análisis de Alternativas	1%
2.1.18 Selección de Alternativas	1%
3. DISEÑO DE DETALLE	
3.1 Criterios de Diseño.	10%
3.2 Definición y localización de cada uno de los componentes del proyecto a diseñar.	4%
3.3 Selección de alternativas.	2%
3.4 Topografía	5%
3.5 Diseño geométrico de redes y análisis de interferencias.	5%
3.6 Diseños hidráulicos con sus respectivas memorias de cálculo.	8%
3.7 Geología Investigación de suelos y geotecnia	8%
3.8 Diseño Estructural.	8%
3.9 Diseño Eléctrico.	8%
3.10 Gestión Predial	2%
3.12 Definición de especificaciones técnicas de construcción.	5%
3.13 Determinación del presupuesto y cronograma de obras.	5%
3.16 Resultados.	5%
3.17 Presentación de Planos y Documentos	2%
	100%

AVANCE EN TIEMPO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	
PLAZO DE EJECUCION	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
TIEMPO TOTAL TRANSCURRIDO	24 DIAS

AVANCE PORCENTUAL	39,31%

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATISTA	
VALOR CONTRATO INICIAL	$ 926.868.800
VALOR CONTRATO FINAL	$ 926.868.800
INVERSION EJECUTADA EN EL PERIODO	$ 364.368.173,34
PORCENTAJE DE INVERSION EJECUTADA EN EL PERIODO	39.31%
INVERSION EJECUTADA ACUMULADA	$ 364.368.173,34
PORCENTAJE DE INVERSION ACUMULADA	39,31 %
VALOR A PAGAR	$ 364.368.173,34

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Realizar estudios y diseños detallados para la construcción de una unidad deportiva multidisciplinaria con las condiciones adecuadas según la normatividad vigente que permita el aumento de prácticas deportivas en el municipio.
- Realizar estudios arquitectónicos, estructurales, geotécnicos, eléctricos, topográficos, hidráulicos, hidrológicos y caracterización social de la población aledaña para la construcción de la unidad deportiva en el barrio el Paraíso
- Entregar informe e insumos para el proceso de selección para la construcción del escenario deportivo.

GENERALIDADES DEL PROYECTO

El proyecto se localiza en el municipio dé Turbaco Bolívar y consta de la realización de **ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA NUEVO PARAÍSO MUNICIPIO DE TURBACO DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR,** el cual, contribuirá a la construcción de espacios deportivos, lo cual es un pilar fundamental para la práctica profesional y para la aficionada.
El Municipio de Turbaco cada día demanda mayor atención de sus autoridades en el área de educación física, recreación y deportes, dado el crecimiento sostenido de la población, la llegada de personas de otras latitudes, y las posibilidades que brindan las comunicaciones modernas, las cuales permiten poner al día de lo que pasa en el mundo a los Turbaqueros, en torno al deporte y a la actividad física.

ACTIVIDADES DE LA SUPERVISIÓN

La Supervisión del contrato de consultoría, es ejercida por la Secretaría de Infraestructura Municipal, en cabeza del titular del cargo, esta Supervisión tiene la obligación de ejercer el control y vigilancia, conocer, consultar y aplicar la reglamentación del contrato de consultoría, el manual de contratación municipal, la organización y disposiciones normativas que regulan la materia.
Dentro de sus funciones se desarrollaron las siguientes actividades:

1. **Funciones administrativa y legal del supervisor**

 a. Cumplir con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso de Contratación.
 b. Fijar un Cronograma con el Consultor para la ejecución del que permita hacerle seguimiento dé manera oportuna durante el desarrollo del Contrato.
 c. Pagar la remuneración por la ejecución de la obra en los términos pactados en la Cláusula 8 del Contrato.
 d. Prestar la colaboración que sea necesaria para asegurar que se cumpla el objeto del contrato, brindando la información que posea y que sea indispensable para el desarrollo del objeto señalado.

e. Resolver las peticiones presentadas por el Consultor en los términos consagrados en la Ley.
f. Realizar las acciones necesarias para el reconocimiento y cobro de sanciones o garantías a que hubiere lugar durante la ejecución del contrato.
g. 8.Velar por la prestación del servicio con la calidad requerida en el contrato.
h. Aprobar las garantías constituidas por el contratista, siempre y cuando sea expedida de conformidad.
i. Verificar el cumplimiento de las obligaciones previstas en la Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003, la Ley 1122 de 2007, Decreto 1703 de 2002, Decreto 510 de 2003, artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas que las modifiquen, adicionen, complementes o aclaren.
j. Informar de manera inmediata al Consultor acerca de cualquier circunstancia que amenace con perturbar el desarrollo normal del contrato.
k. Dar respuesta oportuna a las solicitudes del contratista.
l. Las demás que se deriven del objeto o de la naturaleza, inherentes al contrato, y su régimen.

Funciones técnicas del supervisor
Verificar la iniciación del contrato, hallan implementado los requerimientos exigidos por la entidad competente.
Supervisar que el contratista cumpla con las normas y especificaciones técnicas vigentes y demás documentos requeridos para el desarrollo del contrato.
Hacer seguimiento continuo de acuerdo al cronograma y flujo de inversión del contrato.
Verificar que el contratista esté cumpliendo con los requerimientos establecidos por la autoridad ambiental competente.

Funciones financiera y contable del supervisor
Revisar y dar el visto bueno a las solicitudes de desembolso.
verificar que el contrato esté amparado con los recursos presupuestales asignados para el mismo.
Efectuar las actividades conducentes al buen desarrollo financiero del contrato.

EJECUCION DE LOS DISEÑOS

Basados en el informe y pliegos entregado a la supervisión (secretaría de Infraestructura), para la revisión, inspección de los diseños y verificación de avances, se pudo establecer los siguientes progresos de los componentes entregables del contrato CMA-001-2024, **ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA NUEVO PARAÍSO MUNICIPIO DE TURBACO DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.** Donde se pudo establecer el porcentaje de ejecución de los diseños de detalles, según tabla de entregables.

Se establece que los hitos del proyecto se encuentran en los siguientes estados:

- Topografía: Ejecutado.
- Estudio de Suelo: Ejecutado.
- Diseño Arquitectónico: En ejecución.
- Diseño estructural: En ejecución.
- Diseño eléctrico: En ejecución.
- Diseño Hidrosanitario: En ejecución.

ENTREGABLES	CONTRACTUAL		EJECUTADO	
	%		%	
1.1 DIAGNOSTICO				
1.1.1. Diagnóstico detallado de la situación del municipio.	1%	$ 9.268.688,00	0%	$ -
1.1.2. Determinación de la población afectada	1%	$ 9.268.688,00	0%	$ -
1.1.3. Características socioculturales de la población y participación comunitaria.	1%	$ 9.268.688,00	0%	$ -
1.1.4. Cuantificación de la demanda y/o necesidades.	1%	$ 9.268.688,00	0%	$ -
1.1.5. Recolección de la información por cada disciplina	1%	$ 9.268.688,00	0%	$ -
1.1.6. Análisis de Información.	1%	$ 9.268.688,00	0%	$ -
2.1 ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD		$ -		$ -
2.1.1 Condiciones Generales	1%	$ 9.268.688,00	0%	$ -
2.1.2 Reconocimientos de campo e investigación predial.	1%	$ 9.268.688,00	0%	$ -
2.1.3 Características de las fuentes receptoras.	1%	$ 9.268.688,00	0%	$ -
2.1.4 estudios de Geología, geomorfología, suelos y geotecnia.	1%	$ 9.268.688,00	0%	$ -
2.1.5 Estudios fotogramétricos, topográficos y trabajos de campo.	1%	$ 9.268.688,00	0%	$ -
2.1.7 Caracterización de las fuentes hidricas	1%	$ 9.268.688,00	0%	$ -
2.1.8 Determinación de Caudales:	1%	$ 9.268.688,00	0%	$ -
2.1.9 Vulnerabilidad y Riesgo	1%	$ 9.268.688,00	0%	$ -
2.1.10 Comportamiento Hidráulico del Sistema de Drenaje Existente	1%	$ 9.268.688,00	0%	$ -
2.1.11 Estudios socioeconómicos	1%	$ 9.268.688,00	0%	$ -
2.1.12 Permisos, licencias, autorizaciones, Fichas de adquisición predial	1%	$ 9.268.688,00	0%	$ -
2.1.13 Infraestructura existente de otros servicios.	1%	$ 9.268.688,00	0%	$ -
2.1.14 Disponibilidad de energía eléctrica.	1%	$ 9.268.688,00	0%	$ -
2.1.15 Vías de acceso.	1%	$ 9.268.688,00	0%	$ -
2.1.16 Formulación, análisis, comparación, selección de alternativa viable de proyectos.	1%	$ 9.268.688,00	0%	$ -
2.1.17 Actividades Preliminares y Análisis de Alternativas	1%	$ 9.268.688,00	0%	$ -
2.1.18 Selección de Alternativas	1%	$ 9.268.688,00	0%	$ -
3. DISEÑO DE DETALLE		$ -		$ -
3.1 Criterios de Diseño.	10%	$ 92.686.880,00	8%	$ 77.038.845,34
3.2 Definición y localización de cada uno de los componentes del proyecto a diseñar.	4%	$ 37.074.752,00	4%	$ 37.074.752,00
3.3 Selección de alternativas.	2%	$ 18.537.376,00	2%	$ 18.537.376,00
3.4 Topografia	5%	$ 46.343.440,00	5%	$ 46.343.440,00
3.5 Diseño geométrico de redes y análisis de interferencias.	5%	$ 46.343.440,00	0%	$ -
3.6 Diseños hidráulicos con sus respectivas memorias de cálculo.	8%	$ 74.149.504,00	4%	$ 37.074.752,00
3.7 Geología Investigación de suelos y geotecnia	8%	$ 74.149.504,00	8%	$ 74.149.504,00
3.8 Diseño Estructural.	8%	$ 74.149.504,00	4%	$ 37.074.752,00
3.9 Diseño Electrico.	8%	$ 74.149.504,00	4%	$ 37.074.752,00
3.10 Gestión Predial	2%	$ 18.537.376,00	0%	$ -
3.12 Definición de especificaciones técnicas de construcción.	5%	$ 46.343.440,00	0%	$ -
3.13 Determinación del presupuesto y cronograma de obras.	5%	$ 46.343.440,00	0%	$ -
3.16 Resultados.	5%	$ 46.343.440,00	0%	$ -
3.17 Presentación de Planos y Documentos	2%	$ 18.537.376,00	0%	$ -
	100%	$ 926.868.800,00	39,31%	$ 364.368.173,34

Se establece que el porcentaje de ejecución de diseños va en un 39.31% del total de la labor contratada, descrito por capitulo de la siguiente manera:

1. DIAGNOSTICO. _____ 0%
2. ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD. _____0%
3. DISEÑO DE DETALLE. _____39.31%

SINAPSIS CONTRACTUAL

Mediante la Resolución 452 del 29 de agosto de 2024, la Entidad abrió el Procedimiento de Contratación **CMA-001-2024**, denominado **ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA NUEVO PARAÍSO MUNICIPIO DE TURBACO DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR TURBACO** por un valor de **NOVECIENTOS VEINTISEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS ($926.868.800,00) M/CTE** equivalentes a **712,976 SMLMV.**

Con la resolución 474 del 18 de septiembre de 2024, se adjudicó el proceso de selección en mención quedando el CONSORCIO NUEVO PARAISO 24 (T&G CONSULTORES S.A.S 60% e INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES INVERCONST AC S.A.S 40%) de primero en orden de elegibilidad con un puntaje de 69,992 puntos.

El 9 de octubre de 2024, se suscribió el contrato de consultoría No. CMA-001-2024 entre las partes el MUNICIPIO DE TURBACO y el CONSORCIO NUEVO PARAISO 24, por valor de **NOVECIENTOS**

VEINTISEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS ($926.868.800,00) M/CTE equivalentes a **712,976 SMLMV.**

Que el 27 de noviembre de 2024 las partes dieron inicio a la ejecución del contrato cuyo objeto es: «**ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA NUEVO PARAÍSO MUNICIPIO DE TURBACO DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR**».

SADIEL DAVID GAMEZ MENDOZA
Secretario de Infraestructura
Turbaco-bolívar
Supervisor.

Proyecto: Ricardo Flórez Toreres P.U. secretaria de infraestructura

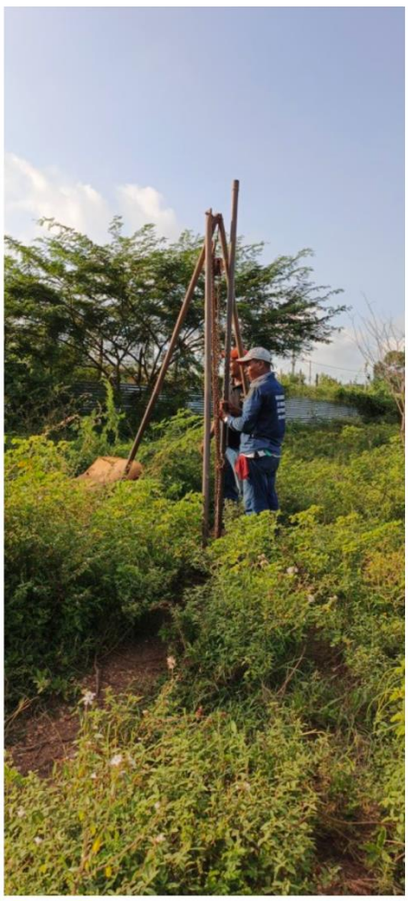
REGISTRO

TOPOGRAFIA:





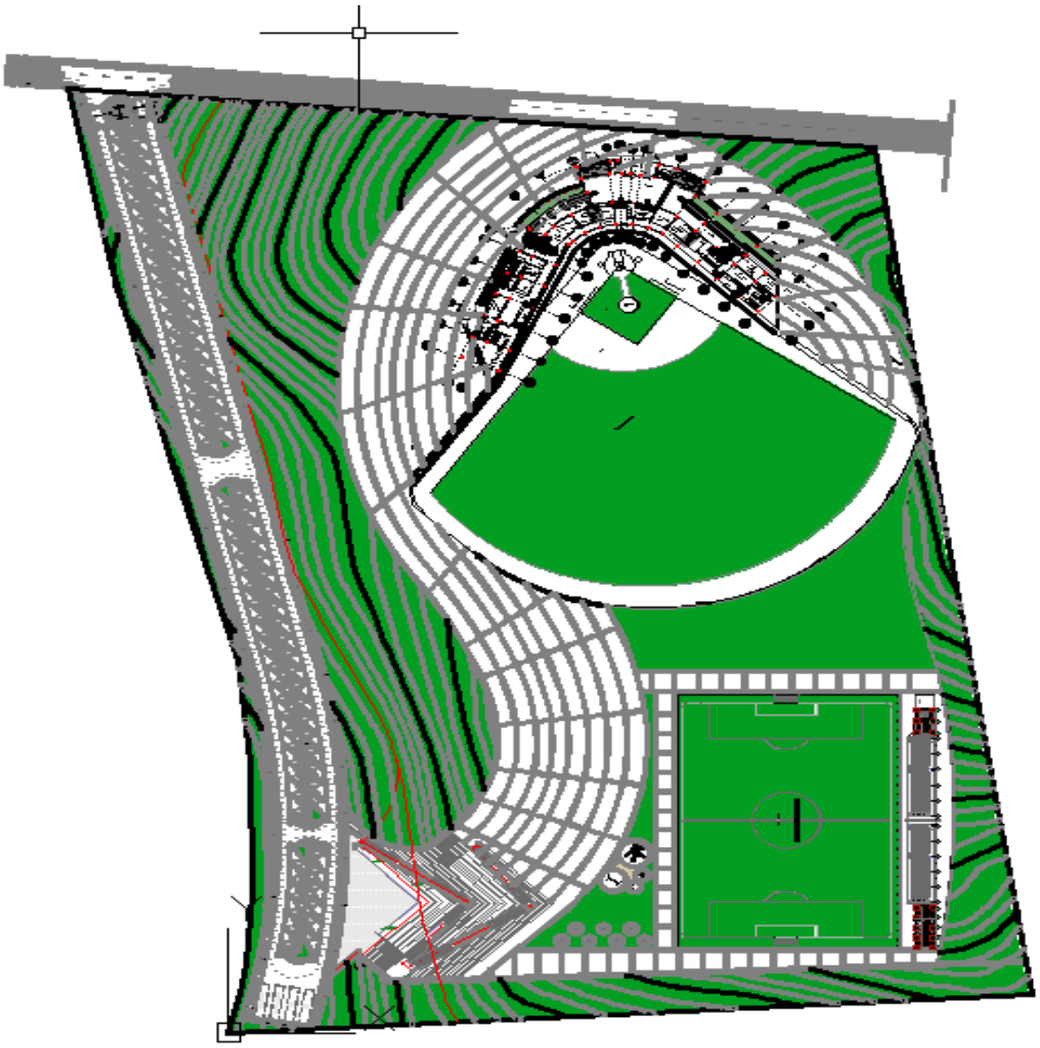
ESTUDIO DE SUELOS:



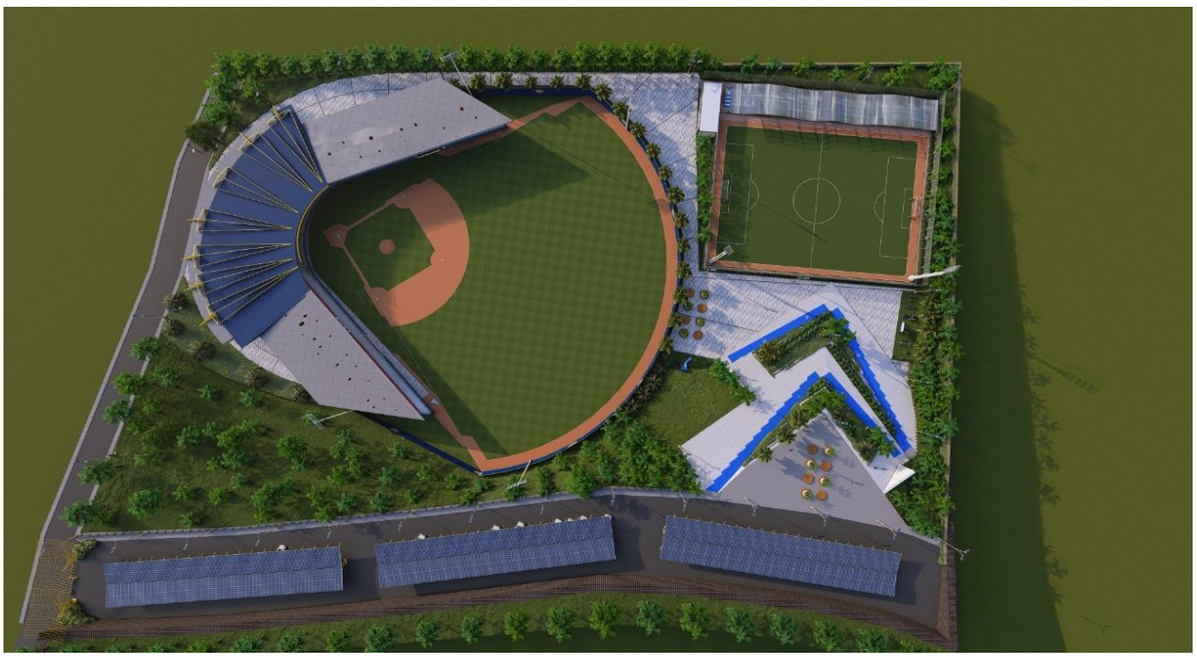




DISEÑO ARQUITECTONICO:



Planta #1

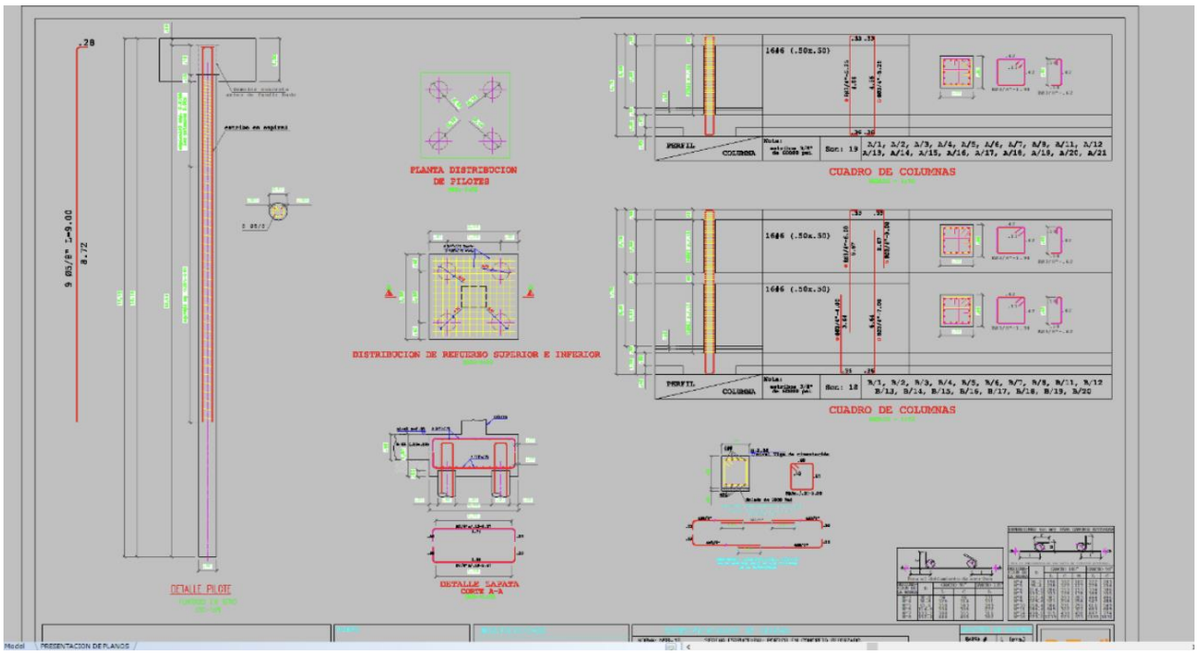


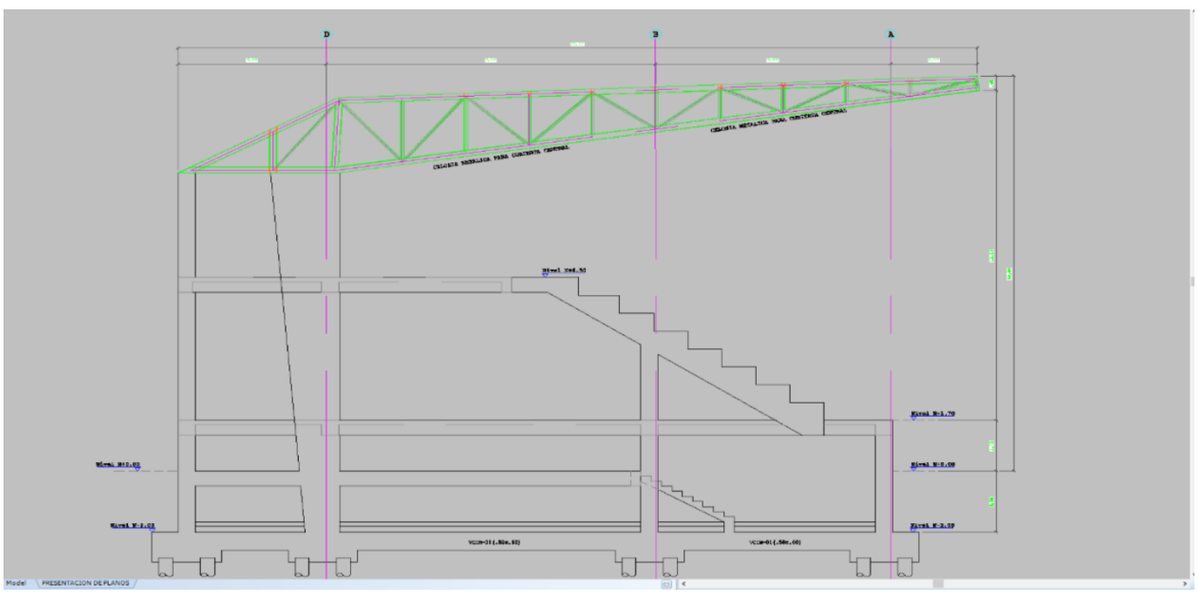




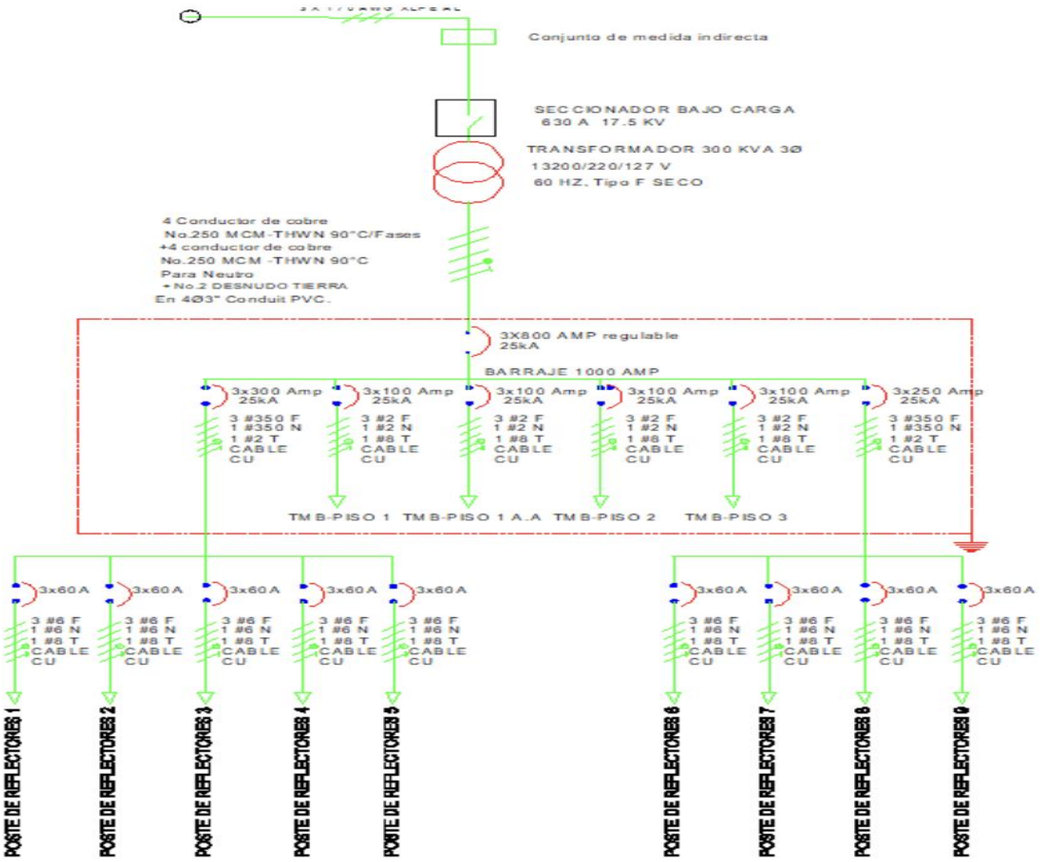

ESTADIO DE BEISBOL DE TURBACO

DISEÑO ESTRUCTURAL:

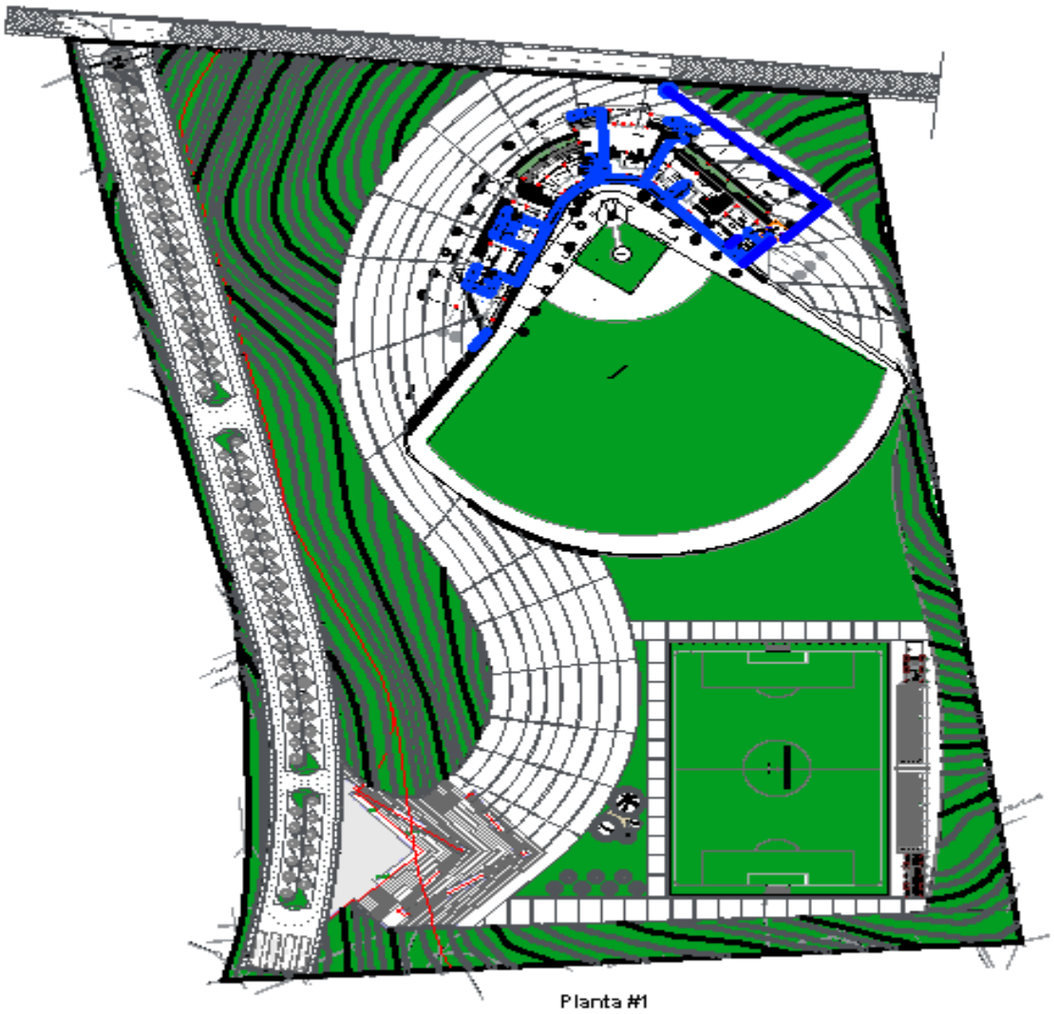




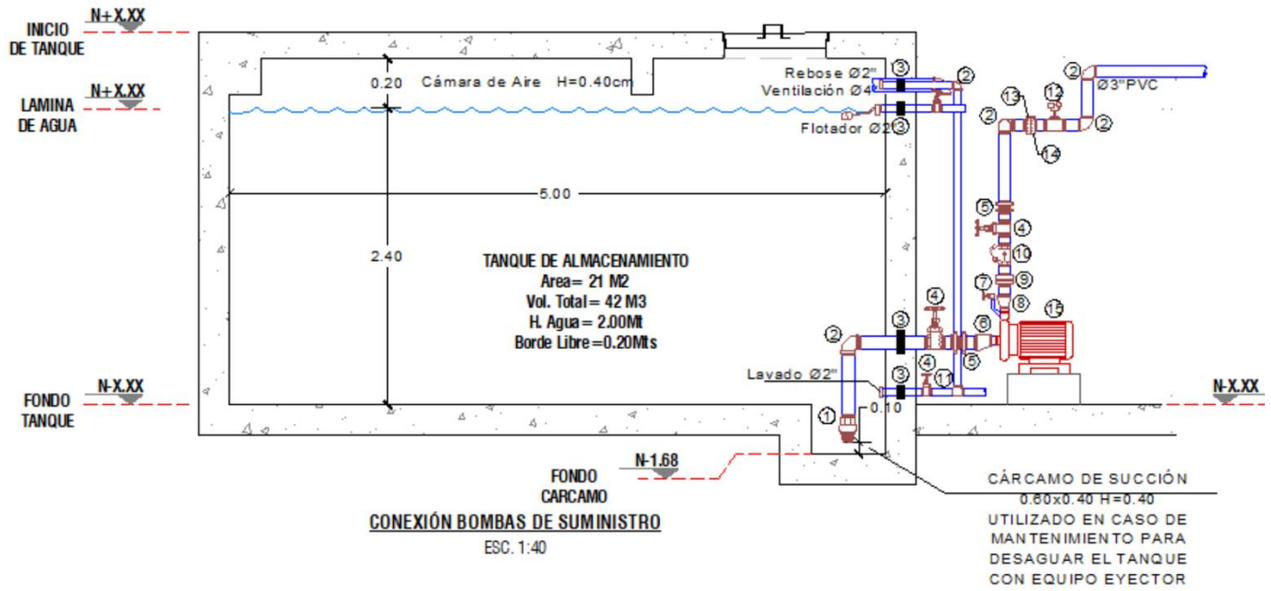
DISEÑO ELECTRICO:



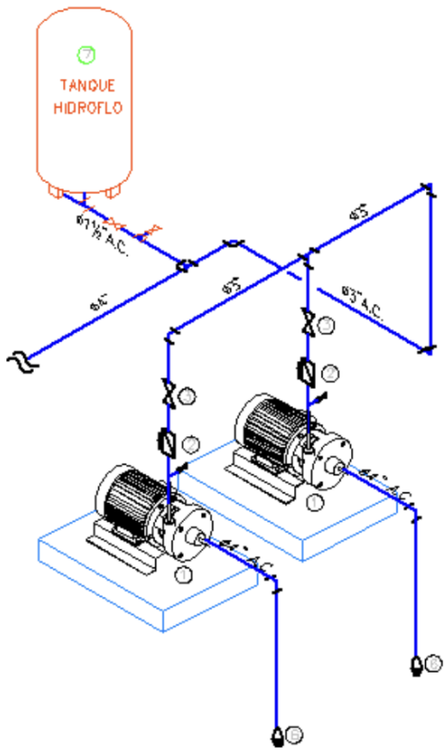
DISEÑO HIDRAULICO:



Planta #1



CONEXIÓN BOMBAS DE SUMINISTRO
ESC. 1:40



1. 2 BOMBAS SUMINISTRO Q=8.50lps H=40-60MT
2. CHEQUE ø3"
3. VALVULA DE COMPUERTA ø3"
5. PASAMURO ø3"
6. VALVULA DE PIE ø3"
7. TANQUES HIDROFLO 300 Litros

DETALLE BOMBAS SUMINISTRO

Cámara de Comercio de Cartagena

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 16/12/2024 - 7:10:11 AM

Recibo No.: 0009597015 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cfdcljhkjQijviid

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	T & G - CONSULTORES S.A.S
Sigla:	No reportó
Nit:	901503873-0
Domicilio principal:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.:	09-456906-12
Fecha de matrícula:	22 de Julio de 2021
Último año renovado:	2024
Fecha de renovación:	07 de Marzo de 2024
Grupo NIIF:	GRUPO III. Microempresas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Carrera 2 41 -138 PISO 3 APTO 3
Municipio:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico:	INTERVENCONSULTORIAS@GMAIL.COM
Teléfono comercial 1:	3005385001
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó
Página web:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	Carrera 2 41 -138 PISO 3 APTO 3
Municipio:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	INTERVENCONSULTORIAS@GMAIL.COM
Teléfono para notificación 1:	3005385001
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica T & G - CONSULTORES S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 23 de junio de 2021, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de julio de 2021 con el número 171268 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza comercial denominada T & G - CONSULTORES S.A.S

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal: Celebración y ejecución dentro de la República de Colombia y el exterior de toda clase de contratos en todas las actividades relacionadas con servicios de toda índole en consultarías e interventorías. Prestar servicios de consultorías en proyectos de diferente índole, realizar interventoría técnica, administrativa y financiera en proyectos de ingeniería civil, en temas ambientales y sociales. Prestar los servicios en interventoría técnica administrativa, financiera y ambiental del mejoramiento en afirmado de las vías, carreteras calles y carreras en el sector urbano y rural en todo el territorio nacional. Interventoría técnica, administrativa y financiera para la construcción de la red de distribución Y el sistema tratamiento de acueductos. Interventoría técnica, administrativa y ambiental para la construcción de metros lineales de pavimento, andenes, bordillos y obras de drenajes en concreto rígido. Realizar consultoría e interventorías en escenarios deportivos, en saneamiento básico, edificaciones. Prestar los servicios en interventoría técnica, administrativa y financiera en salud, en educación. Prestar los servicios en interventorías técnica, administrativa, financiera y ambiental en obras de pro tecck5n a inundaciones, malecones, puertos, muelles, aeropuertos y oleoductos. Prestar los servicios en interventoría técnica administrativa, financiera y ambiental en la construcción y adecuación de vías, carreteras y transportes de cualquier tipo. Realizar consultorías e interventorías en obras ambientales y de agricultura. Así mismo, podrá rea fizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objetivo mencionado, así como cualquier actividad similar, conexa o complementaria o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.
Realizar y desarrollar las actividades en obras civiles. Obras civiles hidráulicas. Regulación diques y muelles. Sistemas de irrigación y drenaje. Dm gados y canales. Aguas subterráneas y pozos profundos. Generación y modificación e playas. Conducción de aguas. Obras sanitarias y ambientales. Redes de distribución de agua potable. Redes de distribución de aguas servidas. Estaciones de bombeo. Plantas de tratamientos. Tanques de almacenamiento. Protección y control de erosiones. Recuperación ecológica y morfológica. Emprandización. Revegetalización o formación de cobertura vegetal Rellenos sanitarios. Pozos sépticos. Manejo y control ambiental Explotación de los recursos naturales. Sistemas de comunicación y obras complementarías. Centrales telefónicas. Redes de fibra óptica. Redes de transmisión de datos. Antenas y equipos de repetición. Redes de computación y comunicación. Edificaciones y obra de urbanismo. Edificaciones sencillas hasta de 500ni2 y de alturas menores de 15m. Edificaciones mayores de 500m2 y de alturas mayores de l5rn. Remodelaciones, conservación y mantenimiento. Restauración de edificaciones. Parques, obras de urbanismo, paisajismo y complementarias. Estructuras de concreto convencionales. Estructuras especiales de concreto. Estructuras metálicas. Estructuras de madera. Instalaciones interiores para edificaciones& Montajes electromecánicos y obras complementarias. construcción, remodelación, conservación, mantenimiento, restauración de edificaciones, escenarios e instalaciones deportivas. Construcción, pavimentación y mantenimientos de vías principales, secundarias y terciarias y sus andenes. Construcción, remodelación, conservación, mantenimiento, restauración de edificaciones e instalaciones hospitalarias. y puestos de salud, saneamiento básico. Saneamiento Ambiental Adquirir y enajenar, toda clase de insumos médicos, botiquines, camillas, medicamentos, instrumentos quirúrgicos para sala de cirugía, vacunas, toda clase de equipos médicos y en general todos los bienes muebles e inmuebles necesarios para el

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

desarrollo de la prestación de servicios de salud en los distintos niveles de complejidad. Comercialización de productos farmacéuticos, guantes, tapabocas de diferentes tipos y clases, toda clase de alcohol que se utilice en clínicas y hospitales, implementos de protección médica y hospitalaria. Suministro de calzado, ropa, uniformes y accesorios de ropa hospitalaria para el personal médico, enfermeras, y ropa de cama. Compra y venta de elementos de protección para la atención médica. Campañas médicas, de prevención y promoción en salud, capacitaciones, talleres, charlas, conferencias, actividades didácticas, sociales y recreativas en favor del bienestar de la niñez, juventud, los adultos y demás personas de diferentes etapas para contrarrestar los males que aquejan a la sociedad. Actividades en promoción y prevención cíe enfermedades de diferentes contagios. Prevención a la drogadicción, pandillismo. Celebrar consorcios o uniones temporales de conformidad con lo establecido por las disposiciones legales pertinentes. ?Suministro de persona!, reclutamiento de personal y bolsa de empleo. Compra y venta de implementos de seguridad industrial Comercialización de muebles y sillas escolares o universitarias. Suministro de útiles de oficina y papelería en general ?El arrendamiento, suministro, importación y exportación de equipos de muebles enseres y otros relacionados con la actividad de la empresa en general Servicio de compra y venta de tecnolo9ía y procesamiento de datos, equipos ?de cómputo, periféricos de entrada y salida, plotters, impresoras, fotocopiadoras, scanner, cartuchos y tintas. La importación y comercialización de equipos eléctricos, electrónicos, sistemas de video cámara y seguridad. Adquirir, enajenar, gravar, constituir, administrar y disponer de toda clase cíe bienes sean muebles o inmuebles que sean necesarios directa o indirectamente para la realización de su objeto social, instalar, comprar, arrendar, limitar. Compra y venta de materiales de ferretería y para construcción, herramientas, insumos agrícolas, pecuarios y construcción en general, alquiler de maquinaria pesada, para ello podrá comprarlos a fabricantes, a otros distribuidores o importarlos si fuere necesario.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	$500.000.000,00
No. de acciones	:	250.000,00
Valor Nominal	:	$2.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor	:	$500.000.000,00
No. de acciones	:	250.000,00
Valor Nominal	:	$2.000,00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	$500.000.000,00
No. de acciones	:	250.000,00
Valor Nominal	:	$2.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no. quien no tendrá suplentes, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de La sociedad con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, Por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 001 del 22 de julio de 2021, de Asamblea de Accionistas,

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de julio de 2021 con el No. 171350 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTES LEGAL	VANESSA CARCAMO MENDOZA	C.C. 1,052,975,528

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO		INSCRIPCION
Acta No. 3 del 29/11/2021	Asamblea	174585 del 07/12/2021 del L. IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cartagena, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 7020
Actividad secundaria código CIIU: 6920
Otras actividades código CIIU: 7010, 4741

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	T & G - CONSULTORES S.A.S
Matrícula No.:	09-456907-02
Fecha de Matrícula:	22 de Julio de 2021
Ultimo año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 2 41 -138 PISO 3 APTO 3
Municipio:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $173,948,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 7020

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Cartagena, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



CESAR ALONSO ALVARADO BARRETO
DIRECTOR DE SERVICIOS REGISTRALES,
ARBITRAJE Y CONCILIACION

Cámara de Comercio de Cartagena

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 26/12/2024 - 11:44:04 AM

Recibo No.: 0009605113 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ajjvcfckjeIalUmk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	INVERSIONES & CONSTRUCCIONES INVERCONST AC. S.A.S.
Sigla:	No reportó
Nit:	900513978-4
Domicilio principal:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.:	09-298536-12
Fecha de matrícula:	02 de Abril de 2012
Último año renovado:	2024
Fecha de renovación:	22 de Marzo de 2024
Grupo NIIF:	GRUPO III. Microempresas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	URBANIZACION LOS LAURELES Mz B CASA 25
Municipio:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico:	juramapa@yahoo.es
Teléfono comercial 1:	3004406398
Teléfono comercial 2:	6550185
Teléfono comercial 3:	No reportó
Página web:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	Mz 60 L 6 3era ETAPA LOS CALAMARES
Municipio:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	juramapa@yahoo.es
Teléfono para notificación 1:	3004406398
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica INVERSIONES & CONSTRUCCIONES INVERCONST AC. S.A.S.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por Documento Privado del 28 de Marzo de 2012, otorgado en Cartagena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de Abril de 2012, bajo el número 87,493 del Libro IX del Registro Mercantil, se constituyó una Sociedad por Acciones Simplificadas de naturaleza comercial denominada:

INVERSIONES & CONSTRUCCIONES INVERCONST AC. S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal la adquisición, desarrollo y comercialización de todo tipo de proyectos, así corno la inversión en todo tipo de proyectos y negocios cuyo objeto sea licito. 1. Construcción diseño e interventoría de obras civiles del sector público, privado y mixto; 2 Diseños hidráulicos, sanitarios, eléctricos, viales, estructurales, geotécnicos, presupuestos de construcción, programación de obras, Interventorías de proyectos y gerencia de proyectos de construcción. 3 Explotación de todo lo relacionado con el negocio de las telecomunicaciones; 4. Diseños, realización de obras civiles y de construcción de redes de telecomunicaciones, 5. Prestar asesorías financieras, jurídicas y comerciales a las empresas que explotan el negocio de las telecomunicaciones, 6. La inversión de toda clase de bienes muebles e inmuebles, con el fin de precautelar e incrementar el patrimonio de los accionistas; 7. Importación y comercialización de productos y la representación de empresas productoras de bienes, tanto nacionales como extranjeros que tengan relación con las telecomunicaciones; 8. Explotación de todo lo relacionado con obras sanitarias y ambientales (Construcción, consultorías e interventorías); 9. Diseño y construcción de redes de distribución de agua potable; 10.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Diseño y construcción de sistemas de aguas servidas; 11. Diseño y construcción de estación de Bombeo; 12. Instalación de plantas de tratamiento de aguas; 13. Construcción de, tanque de almacenamiento; 14. Construcción de rellenos sanitarios; 15. Construcción e pozas sépticas,; 16. Manejo y control ambiental; 17 Construcción de diques, represas y muelle; 18. Regulación de Ríos; 19. Construcción de sistemas de irrigación; 20. Generación y modificación de playas; 21. Dragados y canales; 22. Acareo de materiales en general; 23. Movimiento y Transporte de tierras, Explotación y Exploraciones mineras, en desarrollo del objeto social, la sociedad puede adquirir, operar y administrar establecimientos de comercio destinados para tal fin; participar en licitaciones públicas y privadas, puede enajenar, adquirir, gravar los bienes que adquiera, ya sean muebles e inmuebles y en especial realizar el contrato de prenda y/o hipotecas de los exigidos por los bancos o por los establecimientos de crédito, dar o recibir bienes en arrendamiento, fusionarse con sociedades y/o invertir en otras compañías nacionales y/o extranjeras, recibir aportes en general, realizar toda clase de contratos con otras sociedades y/o con personas naturales que exploten un objeto similar, recibir bienes en hipotecas, en prendas o dación en pago, dar dinero en mutuo con o sin garantía de los bienes de la sociedad, girar, aceptar, endosar o avalar, descontar y en general cualquier clase de títulos valores, realizar las inversiones que sean necesarias para ejercer su actividad y los actos conexos y colaterales. 24. Construcción, interventorías y diseños de obras eléctricas 25. Construcción Interventorías y Diseño para el mantenimiento de equipos y periféricos, Diseños Desarrollo, Construcción e Implementación de Software y Hardware, sistemas de información, sistemas de redes y afines, 26. Suministro de materiales de obras civiles, eléctricas y todo lo relacionado con equipos de cómputo (llámese software y Hardware), Alquiler de equipos para obras civiles, eléctricas y de sistemas de cómputo, 27. Suministro y dotación de equipos de seguridad laboral; 27. Diseños y elaboración de avisos publicitarios, 28. Asesorías Financieras de Seguros y del sistema general de Seguridad Social. 29. Explotación de productos agrícolas y desarrollo rural En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá importar, exportar, adquirir, mantener, enajenar, manejar, representar y distribuir toda clase de bienes; podrá además celebrar contratos de compraventa de bienes muebles e inmuebles; tomar y dar bienes según su naturaleza en mutuo comodato, arrendamiento, deposito, prenda, constituir hipoteca para garantizar obligaciones propias y celebrar contratos de anticresis; realizar contratos de cuentas de participación,

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

leasing, outsorcing, incorporarse o fusionarse con otras sociedades o hacerse socio de las mismas, obtener toda clase de créditos bancarios, celebrar toda clase de actos y contratos civiles, comerciales y administrativos, realizar operaciones con títulos valores; abrir y explotar establecimientos de comercio; especialmente estancos o expendios de bebidas alcohólicas; abrir cuentas bancarias , contratar o subcontratar con otras personas naturales o jurídicas la realización de las actividades inherentes al objeto social, realizar consorcio o crear nuevas sociedades con personas jurídicas de derecho privado o públicas y en general ejecutar todo tipo de actos o negocios jurídicos lícitos, tanto en el país como en el exterior, con personas naturales y jurídicos de carácter tanto público como: privado, en relación directa, indirecta o conexas con el desarrollo de su objeto social, la sociedad podrás dedicarse a desarrollar todas aquellas actividades con el objeto social. Suministrar en calidad de arrendamiento Vehículos y Maquinaria liviana y Pesada. Podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en? Colombia como en el extranjero, 29. Suministro de materiales de construcción en general, suministro de insumo químicos en general e insumos químicos para tratamiento de agua para acueducto, 30. Trabajos de topografía, mediciones topográficas, trabajos de saca núcleos para estudios, estudios geotécnicos. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	$200.000.000,00	200.000	$1.000,00
SUSCRITO	$200.000.000,00	200.000	$1.000,00
PAGADO	$200.000.000,00	200.000	$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá su suplente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

La sociedad será gerencia administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, y en ausencia de este por el Representante legal Suplente quienes no tendrán restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal y en ausencia de este el representante legal suplente podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal y su suplente se entenderán investidos de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada para los actos y contratos celebrados por el representante legal.
Se establecen facultades especiales al representante legal y en su ausencia al representante legal suplente, la cual establece: todas las autorizaciones, documentos y poderes que se suscriba u otorgue, que comprometan a la sociedad, sean autenticadas ante notarla con presentación personal, en las notarías del círculo de Cartagena o Turbaco.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 002 del 18 de Septiembre de 2013, de Asamblea General de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de Septiembre de 2013, con el número 9,647 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	JUSTO RAFAEL MORALES ALTAMAR	C.C. 73,147,486

Por Acta No. 008 del 08 de junio de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de junio de 2021 con el No. 170309 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	PAULA ANDREA MORALES HURTADO	C.C. 1,001,903,876

Por acta No. 007 del 30 de marzo de 2020, de la Asamblea Ordinaria de Accionista, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de septiembre de 2020 con el No. 161,889 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	CARLOS DE JESUS AHUMADA MORALES	C.C 73.135.938

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
Acta No. 001 del 14/09/2012 Asamblea	90285 del 17/09/2012 del L. IX
Acta No. 004 del 30/12/2014 Asamblea	105899 del 23/01/2015 del L. IX
Acta No. 006 del 08/24/2018 Asamblea	143112 del 29/08/2018 del L. IX
Acta No. 009 del 18/01/2022 Asamblea	175576 del 21/01/2022 del L. IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cartagena, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal código CIIU: 4290
Actividad secundaria código CIIU: 7112
Otras actividades código CIIU: 4210, 4390

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es mediana.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $11,682,240,568.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 7112

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Cartagena, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



CESAR ALONSO ALVARADO BARRETO
DIRECTOR DE SERVICIOS REGISTRALES,
ARBITRAJE Y CONCILIACION

DETALLE DE LA GARANTÍA

X

Aprobado por CLAUDIA ESPINOSA PUELLO 20-11-2024 11:26

Id de la garantía CO1.WRT.15486615

Referencia de la garantía Resposabilidad Civil 75-40-101052977

Estado Aceptado

Justificación

- [] Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
- [] Cumplimiento - Pago de salarios
- [] Cumplimiento - Calidad del servicio
- [x] Responsabilidad civil extra contractual

Tipo de garantía

- (•) Contrato de seguro
- () Patrimonio autónomo
- () Garantía bancaria

Entidad aseguradora SEGUROS DEL ESTADO

Número de póliza 75-40-101052977

Tomador CONSORCIO NUEVO PARAISO 24

Beneficiario MUNICIPIO DE TURBACO

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Responsabilidad civil extra contractual	260.000.000,00 COP	5 días para terminar *(31/12/2024 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

	Descripción	Nombre del documento		
☐	Responsabilidad Civil 75_40_101052977-CONSORCIO NUEVO PARAISO 24.pdf	Responsabilidad Civil 75_40_101052977-CONSORCIO NUEVO PARAISO 24.pdf	Descargar	Detalle

Homepage

Aumentar el contraste 11 UTC -5 11:28:19 CONSORCIO NUEVO P...

Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a

Buscar...

Escritorio ➔ Menú ➔ Administración de contratos ➔ Ver contrato

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

ad Estatal >

x

DETALLE DE LA GARANTÍA

Aprobado por CLAUDIA ESPINOSA PUELLO 20-11-2024 11:26

Id de la garantía CO1.WRT.15486615

Referencia de la garantía Resposabilidad Civil 75-40-101052977

Estado Aceptado

Justificación
- [] Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
- [] Cumplimiento - Pago de salarios
- [] Cumplimiento - Calidad del servicio
- [x] Responsabilidad civil extra contractual

Tipo de garantía
- (•) Contrato de seguro
- () Patrimonio autónomo
- () Garantía bancaria

Entidad aseguradora SEGUROS DEL ESTADO

Número de póliza 75-40-101052977

Tomador CONSORCIO NUEVO PARAISO 24

Beneficiario MUNICIPIO DE TURBACO

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Responsabilidad civil extra contractual	260.000.000,00 COP	5 días para terminar *(31/12/2024 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Descripción	Nombre del documento		
Responsabilidad Civil 75_40_101052977-	Responsabilidad Civil 75_40_101052977-CONSORCIO	Descargar	Detalle

Lotes, grupos o etapas () Sí (•) No

Seriedad de la oferta (•) Sí () No

(•) % del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta 10,00

Cumplimiento (•) Sí () No

[x] Cumplimiento del contrato

(•) % del valor del contrato 20,000000 — Fecha de vigencia (desde) 30/08/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

() Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta) 30/03/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

[x] Pago de salarios

(•) % del valor del contrato 10,00 — Fecha de vigencia (desde) 30/08/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

() Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta) 30/11/2027 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

[x] Calidad del servicio

(•) % del valor del contrato 15,00 — Fecha de vigencia (desde) 30/08/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

() Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta) 30/11/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual (•) Sí () No

(•) No. de SMMLV 200

Fecha límite para entrega de garantías: 27/09/2024 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Fecha de entrega de garantías: 25/10/2024 6:49:10 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	Detalle
CO1.WRT.15485940	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	417.090.960,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO	31/12/2027 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aceptado	Detalle

CO1.WRT.15486615	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	260.000.000,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO	5 días para terminar *(31/12/2024 11:59 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aceptado	Detalle

Detalle

DETALLE DE LA GARANTÍA

Agregar

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones AVEN MEXICO PLAZA PRINCIPAL

Ubicación CO-BOL-13836 - Turbaco

País COLOMBIA

Departamento Bolívar

Municipio Turbaco

Dirección AVEN MEXICO PLAZA PRINCIPAL

Código postal

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos ('')
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	MUNICIPIO DE TURBACO	COLOMBIA > Bolívar > Turbaco

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colomb 018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

DETALLE DE LA GARANTÍA

X

Aprobado por CLAUDIA ESPINOSA PUELLO 28-10-2024 14:10

Id de la garantía CO1.WRT.15485940

Referencia de la garantía Cumplimineto 75-44-101140607

Estado Aceptado

Justificación

- [x] Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
- [x] Cumplimiento - Pago de salarios
- [x] Cumplimiento - Calidad del servicio
- [] Responsabilidad civil extra contractual

Tipo de garantía

- (•) Contrato de seguro
- () Patrimonio autónomo
- () Garantía bancaria

Entidad aseguradora SEGUROS DEL ESTADO

Número de póliza 75-44-101140607

Tomador CONSORCIO NUEVO PARAISO 24

Beneficiario MUNICIPIO DE TURBACO

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	185.373.760,00 COP	30/04/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Pago de salarios	92.686.880,00 COP	31/12/2027 11:59:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Calidad del servicio	139.030.320,00 COP	31/12/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Descripción	Nombre del documento

Homepage

Aumentar el contraste 11 UTC -5 11:29:27 CONSORCIO NUEVO P...

Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a

Buscar...

Escritorio ➔ Menú ➔ Administración de contratos ➔ Ver contrato

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

ad Estatal >

x

DETALLE DE LA GARANTÍA

Aprobado por CLAUDIA ESPINOSA PUELLO 28-10-2024 14:10

Id de la garantía CO1.WRT.15485940

Referencia de la garantía Cumplimineto 75-44-101140607

Estado Aceptado

Justificación
- [x] Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
- [x] Cumplimiento - Pago de salarios
- [x] Cumplimiento - Calidad del servicio
- [] Responsabilidad civil extra contractual

Tipo de garantía
- (•) Contrato de seguro
- () Patrimonio autónomo
- () Garantía bancaria

Entidad aseguradora SEGUROS DEL ESTADO

Número de póliza 75-44-101140607

Tomador CONSORCIO NUEVO PARAISO 24

Beneficiario MUNICIPIO DE TURBACO

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	185.373.760,00 COP	30/04/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Pago de salarios	92.686.880,00 COP	31/12/2027 11:59:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Calidad del servicio	139.030.320,00 COP	31/12/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Descripción			Nombre del documento
lotes, grupos o etapas	Sí () No		
Seriedad de la oferta	(•) Sí () No		
	(•) % del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta	10,00	
Cumplimiento	(•) Sí () No		
[x] Cumplimiento del contrato			
	(•) % del valor del contrato	20,000000	Fecha de vigencia (desde) 30/08/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	() Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta) 30/03/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
[x] Pago de salarios			
	(•) % del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde) 30/08/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	() Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta) 30/11/2027 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
[x] Calidad del servicio			
	(•) % del valor del contrato	15,00	Fecha de vigencia (desde) 30/08/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	() Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta) 30/11/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Responsabilidad civil extra contractual	(•) Sí () No		
	(•) No. de SMMLV	200	
Fecha límite para entrega de garantías:	27/09/2024 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*		Fecha de entrega de garantías: 25/10/2024 6:49:10 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	Detalle
CO1.WRT.15485940	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	417.090.960,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO	31/12/2027 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aceptado	Detalle

CO1.WRT.15486615	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	260.000.000,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO	5 días para terminar *(31/12/2024 11:59 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aceptado	Detalle

Detalle

DETALLE DE LA GARANTÍA

Agregar

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones AVEN MEXICO PLAZA PRINCIPAL

Ubicación CO-BOL-13836 - Turbaco

País COLOMBIA

Departamento Bolívar

Municipio Turbaco

Dirección AVEN MEXICO PLAZA PRINCIPAL

Código postal

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos ('')
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	MUNICIPIO DE TURBACO	COLOMBIA > Bolívar > Turbaco

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colomb 018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CARTAGENA	**CARTAGENA**	**75**	**75-44-101140607**	**0**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
25	**10**	**2024**	**09**	**10**	**2024**	**00:00**	**31**	**12**	**2027**	**23:59**	**EMISION ORIGINAL**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CONSORCIO NUEVO PARAISO 24	**NIT: 901.873.695-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
MZ B LT 25 BRR LOS LAURELES	CARTAGENA, BOLIVAR	3005385501

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	MUNICIPIO DE TURBACO	**NIT: 890.481.149-0**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
PLAZA PRINCIPAL CALLE 17 # 8-04	TURBACO, BOLIVAR	6556278

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR PARTE DEL AFIANZADO, MEDIANTE CONTRATO CMA-001-2024 QUE TIENE POR OBJETO ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA UNIDAD DEPORTIVA NUEVO PARAISO MUNICIPIO DE TURBACO DEPARTAMENTO DE BOLIVAR TURBACO.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**09/10/2024**	**30/04/2025**	**$185,373,760.00**
CALIDAD DEL SERVICIO	**09/10/2024**	**31/12/2026**	**$139,030,320.00**
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**09/10/2024**	**31/12/2027**	**$92,686,880.00**

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES INVERCONST AC SAS	900513978-4	40.00
T&G - CONSULTORES S.A.S	901503873-0	60.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***2,135,734.00	$ ******20,000.00	$ *****409,589.00	$ *********2,565,323.00	$ ******417,090,960.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
COLOMBIANA DE SEGUROS ASESORES EN S	113320	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

75-44-101140607

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CARTAGENA	**CARTAGENA**	**75**	**75-44-101140607**	**0**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
25	**10**	**2024**	**09**	**10**	**2024**	**00:00**	**31**	**12**	**2027**	**23:59**	**EMISION ORIGINAL**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO NUEVO PARAISO 24\|	**NIT: 901.873.695-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
MZ B LT 25 BRR LOS LAURELES	CARTAGENA, BOLIVAR	3005385501

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE TURBACO	**NIT: 890.481.149-0**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
PLAZA PRINCIPAL CALLE 17 # 8-04	TURBACO, BOLIVAR	6556278

ADICIONAL:

PAGUESTADO PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse · VISA · MasterCard · AMERICAN EXPRESS

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · SURTIMAX · Movil Red · Bancolombia Corresponsal Bancario · éxito · Gana Gana · CODIBLOCO

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***2,135,734.00	$ ******20,000.00	$ *****409,589.00	$ *********2,565,323.00	$ ******417,090,960.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
COLOMBIANA DE SEGUROS ASESORES EN S	113320	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11013106790094(3900)000002565323(96)20251009

REFERENCIA PAGO:

1101310679009-4

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CARTAGENA	**CARTAGENA**	**75**	**75-40-101052977**	**0**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
25	**10**	**2024**	**09**	**10**	**2024**	**00:00**	**31**	**12**	**2024**	**23:59**	**EMISION ORIGINAL**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CONSORCIO NUEVO PARAISO 24	**NIT: 901.873.695-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
MZ B LT 25 BRR LOS LAURELES	CARTAGENA, BOLIVAR	3005385501

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
	MUNICIPIO DE TURBACO	**NIT: 890.481.149-0**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
PLAZA PRINCIPAL CALLE 17 # 8-04	TURBACO, BOLIVAR	6556278

BENEFICIARIO: 890481149 - MUNICIPIO DE TURBACO

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

INDEMNIZAR LOS PERJUCIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE EL AFIANZADO CON MOTIVO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO CON LA LEY POR LESIONES PERSONALES A PERSONAS O DAÑOS A PROPIEDADES DE TERCEROS REFERENTE A CONTRATO CMA-001-2024 QUE TIENE POR OBJETO ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIN DE LA UNIDAD DEPORTIVA
NUEVO PARAISO MUNICIPIO DE TURBACO DEPARTAMENTO DE BOLIVAR TURBACO.

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**09/10/2024**	**31/12/2024**	**$260,000,000.00**
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**09/10/2024**	**31/12/2024**	**$130,000,000.00**
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**09/10/2024**	**31/12/2024**	**$130,000,000.00**

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES INVERCONST AC SAS	900513978-4	40.00
T&G - CONSULTORES S.A.S	901503873-0	60.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****177,369.00	$ *******3,000.00	$ ******34,270.00	$ **********214,640.00	$ ******260,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
COLOMBIANA DE SEGUROS ASESORES EN S	113320	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

75-40-101052977

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CARTAGENA	CARTAGENA	75	75-40-101052977	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
25	10	2024	09	10	2024	00:00	31	12	2024	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO NUEVO PARAISO 24		**NIT: 901.873.695-2**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	MZ B LT 25 BRR LOS LAURELES		CARTAGENA, BOLIVAR		3005385501

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE TURBACO		**NIT: 890.481.149-0**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	PLAZA PRINCIPAL CALLE 17 # 8-04		TURBACO, BOLIVAR		6556278

BENEFICIARIO: 890481149 - MUNICIPIO DE TURBACO

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**09/10/2024**	**31/12/2024**	**$130,000,000.00**
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**09/10/2024**	**31/12/2024**	**$130,000,000.00**
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**09/10/2024**	**31/12/2024**	**$130,000,000.00**

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

75-40-101052977

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CARTAGENA	**CARTAGENA**	**75**	**75-40-101052977**	**0**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
25	**10**	**2024**	**09**	**10**	**2024**	**00:00**	**31**	**12**	**2024**	**23:59**	**EMISION ORIGINAL**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO NUEVO PARAISO 24\|	**NIT: 901.873.695-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
MZ B LT 25 BRR LOS LAURELES	CARTAGENA, BOLIVAR	3005385501

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE TURBACO	**NIT: 890.481.149-0**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
PLAZA PRINCIPAL CALLE 17 # 8-04	TURBACO, BOLIVAR	6556278

BENEFICIARIO:

PAGUESTADO PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse · VISA · MasterCard · AMERICAN EXPRESS

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · SURTIMAX · Movil Red · Bancolombia Corresponsal Bancario · éxito · GANA GANA · CODENSA

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****177,369.00	$ *******3,000.00	$ ******34,270.00	$ **********214,640.00	$ ******260,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
COLOMBIANA DE SEGUROS ASESORES EN S	113320	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11013106790159(3900)000000214640(96)20251009

REFERENCIA PAGO:

1101310679015-9

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE